



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Prácticas de comunicación política en gobiernos de estilo populista  
El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en México como discurso político

Tesis

Para obtener el título de  
Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Presenta

Luis Manuel Arellano Cervantes

Asesor: Dr. Iván Alfredo Islas Flores

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Este trabajo está dedicado a mi madre y a mi padre, el cual no hubiera sido posible sin su incondicional apoyo. Gracias por haberme dado siempre lo mejor que han podido y la sabiduría para enfrentar los retos del futuro.

A mis hermanos, quienes han sido una fuente de inspiración y apoyo durante la vida. A pesar de las diferencias, siempre los tengo presentes.

A Iván Islas, por tu amistad y guía para hacer realidad este trabajo.

## Resumen

Esta investigación parte de la premisa de que el discurso político es principalmente un tipo de discurso usado en contextos comunicacionales persuasivos, como campañas electorales y debates (Charaudeau, 2009), que presenta estructuras de carácter retórico-argumentativas en donde los puntos de vista del contrincante político son cuestionados y los puntos de vista propios o del grupo al que se pertenece son evaluados positivamente (van Dijk, 1998). A partir de lo anterior, en esta investigación propongo que los gobiernos considerados como populistas emplean en su comunicación gubernamental estructuras de carácter retórico-argumentativas convencionalmente asociadas al discurso político partidista, e identificadas como estilo, para poder apelar en su discurso al conflicto entre la “gente común” y la élite (Canovan, 1999). Para ello, realizo un análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 19-24), el cual, en el contexto mexicano, es un documento gubernamental de carácter técnico-administrativo que plantea los ejes de la política pública de México cuando se inicia un mandato, y que a raíz de la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (conocido como AMLO) presentó un giro en el estilo discursivo que este texto solía tener con relación a gobiernos anteriores. A partir de un Análisis Crítico del Discurso (CDA) (Fairclough, 1992), demuestro que este giro discursivo está relacionado con la estrategia de comunicación política de un gobierno con rasgos populistas, como el que encabeza AMLO, pues necesita darle un carácter político partidista al PND 19-24 que le permita presentar en el discurso el conflicto entre élite y pueblo, al igual que apelar a ser la voz del pueblo por medio de un lenguaje de tipo informal. Los resultados mostraron que este giro discursivo, al enfatizar la función persuasiva de la comunicación por encima de la informativa, tiene repercusiones negativas en la rendición de cuentas y el escrutinio ciudadano.

## Índice

Resumen .....	3
Introducción.....	5
Capítulo 1: El discurso político partidista y el estilo populista de gobernar .....	14
1.1 Definición de discurso político .....	16
1.2 Características del discurso político en contextos comunicacionales persuasivos..	18
1.3 Definición de populismo .....	22
1.4 Características del estilo populista .....	24
1.5 La relevancia de la comunicación política para el estilo populista de un gobierno ..	26
1.6 El discurso político partidista como estrategia de comunicación política de un gobierno con estilo populista .....	27
Capítulo 2: El discurso político partidista en el PND 19-24 .....	30
2.1 El PND como herramienta de consenso de la comunicación gubernamental .....	30
2.2 Breve recuento histórico del PND en México.....	35
2.3 El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 .....	46
Capítulo 3: Estrategia metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ACD) para el caso del PND 19-24 .....	57
3.1 Aplicación del ACD en esta investigación.....	58
3.2 Descripción del corpus .....	70
3.3 Pasos metodológicos .....	72
Capítulo 4: Relación entre PND y la estrategia de comunicación política del gobierno con estilo populista (resultados del análisis) .....	73
4.1 Similitudes del PND 19-24 con el discurso político partidista.....	73
4.2 Relación entre PND y estrategia de comunicación política del gobierno con estilo populista.....	93
Conclusiones.....	95
Bibliografía .....	100

## Introducción

En 2018 se efectuaron elecciones federales en México y un partido de reciente creación obtuvo la presidencia de la República. Este nuevo partido, denominado como Morena “Movimiento de Regeneración Nacional”, consiguió encabezar el Gobierno federal gracias a que representó para gran parte del electorado una opción viable a los dos partidos que históricamente habían alternado el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con los resultados de la encuesta Latinobarómetro de 2018<sup>1</sup>, Morena llegó en un contexto en el que la gran mayoría de la ciudadanía tenía la percepción que las autoridades gobernaban solo para el beneficio de un reducido grupo de gente poderosa. Los resultados mostraron que la aprobación del gobierno estaba en mínimos históricos, la cual venía en descenso desde el año 2010.

Morena logró capitalizar la baja aprobación del gobierno en turno que, entre diversos factores, se había visto afectada por varios escándalos de corrupción. Esto se constató cuando el último presidente en turno terminó su mandato con la aprobación más baja para un presidente saliente<sup>2</sup>, quien era identificado por la población como uno de los principales actores políticos que participaban en actos de corrupción (Latinobarómetro, 2018).

El triunfo de Morena en 2018 se dio en un momento en el que varias encuestas (Latinobarómetro, 2018; Mitovsky, 2018) demostraban que la ciudadanía percibía la inseguridad del país y la corrupción como los dos problemas

---

<sup>1</sup>Corporación Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018* [Conjunto de datos]. Santiago de Chile. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>

<sup>2</sup> Consulta Mitovsky. (2018). *Evaluación final del gobierno: Enrique Peña Nieto (2012-2018)* [Conjunto de datos]. Ciudad de México. Recuperado de <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1255-evaluacion-final-de-gobierno-enrique-pena-nieto-2012-2018>

principales que enfrentaba el país. Los partidos tradicionales de oposición tampoco eran una opción viable para conducir al país, pues algunas encuestas<sup>3</sup> demostraron la poca confianza que les tenía la ciudadanía.

Morena ganó las elecciones presidenciales de la mano de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien se caracteriza como un líder que por sus cualidades carismáticas tuvo un alto grado de aprobación en la población (De las Heras Demotecnia, 2019; Gabinete de Comunicación Estratégica, 2019). López Obrador aprovechó su liderazgo carismático para movilizar a amplios sectores de la sociedad, como se observó en la asistencia de 160 mil personas al Zócalo de Ciudad de México con motivo del evento cultural para celebrar su llegada a la Presidencia.

Una vez en el poder, López Obrador ha buscado ser percibido como un representante del *pueblo* alejado de la élite política que tradicionalmente había gobernado el país. Esto ha sido una conducta recurrente que ha quedado evidenciada en diversas piezas comunicativas de distinta índole, como lo son *spots*, ceremonias y conferencias de prensa de su gobierno. Algunos ejemplos concretos son su *spot* gubernamental *No es para presumir*<sup>4</sup>, donde refirió que en su gobierno ya no había pensiones para expresidentes, que ya no contaba con la escolta presidencial para resguardarlo, y que ya no había sueldos altos para funcionarios públicos; en el discurso que enunció en el evento<sup>5</sup> para celebrar su primer año de gobierno en el Zócalo (plaza central) de la Ciudad de México, en el cual refirió a la oposición que hay entre el *pueblo* y una élite que en su discurso denomina como “neoliberal”; en las conferencias de prensa

---

<sup>3</sup> El Universal. (13 de marzo de 2019). Población no confía en partidos políticos. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/poblacion-no-confia-en-partidos-politicos>

<sup>4</sup> Andrés Manuel López Obrador. (Productor). (2019). Austeridad Republicana. Primer Informe de Gobierno.[Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jwWnWBJFR1w>

<sup>5</sup> Andrés Manuel López Obrador. (Productor). (2019). Ceremonia del Primer Año de Gobierno 2018-2019. [Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=VlrFfriKOY>

matutinas que realiza cada semana de lunes a viernes, en donde ha hecho múltiples referencias<sup>6</sup> en su discurso a los principios de austeridad, honestidad y lealtad al *pueblo* que rigen a todas las iniciativas de su gobierno.

López Obrador ha empleado estrategias comunicativas para poder demostrar que, a diferencia de los presidentes anteriores, él habla para el *pueblo*. Esto se puede observar en el empleo de dichos y frases coloquiales que suele utilizar en las ruedas de prensa. Expresiones arraigadas en el dominio popular mexicano como *fuchi guacala* (repudio) y *me canso ganso* (confianza) ejemplifican su propensión a utilizar expresiones que buscan acercarlo al lenguaje coloquial de la población y alejarlo del registro formal<sup>7</sup> del discurso que suelen emplear los actores políticos dentro de la administración pública. Bajo la misma lógica, el Gobierno federal recurrió a la estrategia comunicativa de cambiar el nombre a instituciones gubernamentales para que sean percibidas por la población como instituciones del *pueblo* (al alejarse de un lenguaje especializado) y reforzar la idea del conflicto existente entre élites corruptas y gente común. Esto se puede observar en el cambio de nombre del Instituto de Administración de Bienes y Activos por el de Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado<sup>8</sup>.

Se puede observar que Andrés Manuel López Obrador ha priorizado mantener un contacto directo con la población. A lo largo de su mandato ha realizado constantes giras presidenciales a comunidades alejadas del país. También ha

---

<sup>6</sup> Andrés Manuel López Obrador. (Productor). (2019). Combate a corrupción se intensificará. Conferencia presidente AMLO. [Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UIXotaS6hlw>

<sup>7</sup> El registro formal, desde la perspectiva de la Teoría del Discurso, hace referencia a una de las distintas modalidades en la que se puede presentar el tenor de un texto (p.ej. formal, informal, casual, etc.) y está determinado por el tipo de relación que se establece entre los participantes de una interacción (Fairclough, 1992).

<sup>8</sup> (22/01/20). ¡Adiós, SAE! ¡Hola, Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado!.[En línea]. Expansión Política. Recuperado el 4 de junio de 2020 de <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/01/22/adios-sae-hola-instituto-para-devolver-al-pueblo-lo-robado>



mostrado tener propensión a utilizar acontecimientos de distinta índole como motivos para hacer celebraciones con sus seguidores. Esto se pudo constatar cuando convocó a la celebración en el Zócalo por el primer año de su gobierno<sup>9</sup>, y cuando llamó a celebrar después de que Estados Unidos había desistido de aplicar aranceles a productos mexicanos<sup>10</sup>.

Adicionalmente, hay otros elementos para suponer que López Obrador busca que se perciba esa presencia cercana con la población a través de la rueda de prensa que el gobierno lleva a cabo de lunes a viernes por las mañanas. En dicha rueda de prensa, AMLO ha reiterado en múltiples ocasiones<sup>11</sup> que él rinde cuentas, en contraste a los gobiernos anteriores que eran distantes y ajenos del ciudadano promedio. Bajo esta lógica, es común que López Obrador realice consultas y votaciones a mano alzadas durante eventos gubernamentales<sup>12</sup> con la pretensión de mostrar que la gente común es la que está a cargo del gobierno. Asimismo, AMLO mantiene su promesa de implementar la revocación de mandato<sup>13</sup>.

A partir de lo dicho, podemos identificar ciertos rasgos que hacen pensar que el gobierno encabezado por AMLO puede ser entendido como un gobierno con estilo populista. Entendiendo populismo como un estilo político, en el que un

---

<sup>9</sup> (01/12/19). Con banderas, corazones y música; así se festejó un año de gobierno de AMLO. [En línea]. Milenio. Recuperado el 4 de junio de 2020 de <https://www.milenio.com/politica/amlo-festejo-del-primer-ano-de-gobierno-en-fotos>

<sup>10</sup> (07/02/19). Celebra AMLO que Trump desista de aranceles y elogie política migratoria. [En línea]. La Razón. Recuperado el 4 de junio de 2020 de <https://www.razon.com.mx/mexico/celebra-amlo-que-trump-desista-de-aranceles-y-elogie-politica-migratoria>

<sup>11</sup> Forbes. (Productor). (2020). Denise Dresser vs. AMLO: debate en la mañanera.[Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uvwp9fZ030s>

<sup>12</sup> El Universal. (Productor). (2019). AMLO arma votación a mano alzada y con eso cancela Metrobús en La Laguna.[Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TvZ3NLMrK00>

<sup>13</sup> Monroy, Jorge. (29/01/19). Con o sin reforma legal, en 2021 habrá referéndum para revocación de mandato: AMLO. [En línea]. El Economista. Recuperado el 4 de junio de 2020 de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Con-o-sin-reforma-legal-en-2021-habra-referendum-para-revocacion-de-mandato-AMLO-20190129-0064.html>

gobierno, que dice hablar por y para el *pueblo*, confronta a la estructura de poder y los valores de la élite de una sociedad. Este estilo de político implica que el gobierno que lo practica utilice en su discurso un estilo simple y directo (parecido a la forma en que habla la gente común), se aleje del registro formal del discurso y de los términos técnicos comúnmente empleados en documentos gubernamentales de carácter administrativo. Este estilo de gobernar presupone que hay una desconfianza preexistente entre gente común y una élite, y dicho estilo se enfoca en resaltar en ese conflicto (Canovan,1999).

Dentro del conjunto de rasgos anteriormente mencionados identificados con el estilo populista, llama la atención el estilo discursivo que se presentó en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 19-24).Daré a continuación las razones.

El PND es el instrumento de planeación gubernamental más importante del país, pues se encarga de guiar el desarrollo económico y social en el nivel nacional. Este documento gubernamental precisa los objetivos nacionales, las estrategias para llevarlos a cabo y los indicadores para medir su avance y desempeño durante cada periodo de gobierno; establece los instrumentos necesarios, las previsiones presupuestarias y los actores responsables de la ejecución de dichos objetivos y estrategias. Para su elaboración, se debe tomar en consideración a los diversos actores del sector público y privado del país, al igual que a la legislación y los tratados e instrumentos jurídicos internacionales. (Diario Oficial de la Federación, 2018). Por lo que considero que de su correcta elaboración no solo depende el éxito económico y político de los proyectos y programas de cada gobierno entrante, sino que es uno de los principales mecanismos para la rendición de cuentas el escrutinio ciudadano con los que cuenta el país.

Es obligación del presidente que encabeza cada gobierno entrante en México presentar dicho documento ante la Cámara de Diputados. Es un documento

que está ligado a la Administración Pública Federal y es por ello que formalmente suele ser de carácter técnico-administrativo<sup>14</sup>.

Sin embargo, el PND 19-24 presenta características estilísticas discursivas que no son típicas de un documento gubernamental, y hay un cambio en su estructura con relación a los Planes que históricamente se habían presentado.

Desde mi perspectiva, planteo que ante el objetivo de presentarse como una opción que representara fielmente al ciudadano común frente a la élite que venía gobernando México, el gobierno emanado de Morena optó de manera estratégica por dar un giro discursivo al PND 19-24. Entendiendo giro discursivo como el cambio en la manera en que se presenta el texto de acuerdo a diversos parámetros propuestos desde la perspectiva de la Teoría del Discurso, como lo es el estilo, la modalización, el ethos, entre otros (Fairclough, 1992).

Tomando como base las observaciones anteriormente señaladas, sostengo que el giro discursivo consintió en transformar el carácter técnico-administrativo del documento para darle un tono<sup>15</sup> más cercano a lo que se podría entender como un discurso político partidista. Este giro discursivo estaría relacionado con la estrategia de comunicación política de un gobierno con rasgos populistas, como el que encabeza AMLO, pues necesita emplear estructuras retórico-argumentativas de tipo persuasivo y recursos estilísticos discursivos convencionalmente asociados principalmente al discurso político partidista, para poder presentar el conflicto entre élite y *pueblo*, al igual que apelar a ser la voz

---

<sup>14</sup> El Poder Ejecutivo Federal del país está en obligación de realizar el PND, bajo lo dispuesto en el Artículo 26 de la Constitución de la República Mexicana y el Artículo 5 de la Ley de Planeación. Una vez realizado, el PND debe ser enviado Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de México para su aprobación, en los plazos previstos por la Ley de Planeación.

<sup>15</sup> Entendiendo tono como el conjunto de parámetros estilísticos (estilo, modelización, ethos, etc.) del texto que desde la perspectiva de la Teoría del Discurso están convencionalmente asociados a los géneros discursivos. Géneros discursivo hace referencia a un tipo de texto que está convencionalmente asociados una cierta estructura de composición y a ciertos procesos de producción, difusión y consumo (Fairclough, 1992).

del *pueblo* por medio de un lenguaje de tipo informal, alejado de términos especializados

Para sustentar mi afirmación acerca de la transformación del PND 19-24 en un discurso político partidista, empleo un análisis crítico del discurso. Este tipo de acercamiento me permitirá explorar los cambios en la estructura y contenido del PND 2019-2024 como discurso, para advertir la posible existencia de marcas que son características de discursos de tipo político partidista, como los que se pueden encontrar en discursos de campaña o manifiestos políticos. Específicamente, utilizaré el modelo de análisis tridimensional de Norman Fairclough (1992). Este es un enfoque dentro de los estudios del Análisis Crítico del Discurso que permite analizar en diversas dimensiones un discurso. Este enfoque es particularmente útil para analizar los cambios históricos en los discursos al estudiar la intertextualidad presente en los textos. Igualmente, permite ligar la dimensión textual de un discurso con el contexto social en donde fue producido. Por ello, este enfoque me permitirá relacionar el PND 19-24 con la estrategia de comunicación del gobierno, y explicar su transformación en discurso político partidista.

Un elemento esencial que suele caracterizar a los discursos políticos partidistas es que tienden a presentar estructuras de carácter retórico-argumentativas y esquemas textuales<sup>16</sup> en donde los puntos de vista del contrincante político son cuestionados y los puntos de vista propios o del grupo al que se pertenece son evaluados positivamente con la finalidad persuadir al auditorio de que alineé sus creencias y valores a los del actor político que enuncia el discurso.

Otro elemento esencial de todo discurso político es que son una forma de acción política que está en función de un proceso político particular (van Dijk, 1998). En el caso del discurso político partidista, tiene la función de ser parte

---

<sup>16</sup> Entendiendo esquema textual como formas de organización del texto que definen la naturaleza y estructura general del contenido semántico que define a cada género discursivo (van Dijk, 1998).

de un proceso político de *oposición* a un gobierno. A partir de mi observación, estos elementos se presentan en el PND 19-24, y por ello concluyo que este documento está funcionando como discurso político partidista.

A partir de lo dicho, mi interés en esta investigación será analizar la estructura discursiva del PND 19-24, para mostrar que el cambio del discurso tecno-administrativo por uno de carácter político partidista está vinculado a gobiernos que se les denomina populista. En este caso entendiendo un gobierno populista como uno que en su discurso busca resaltar el conflicto entre la gente común y una élite política (Canovan,1999), en donde el actor político busca presentarse como la voz del *pueblo* y mostrar a los opositores políticos como adversos a éste, se comprenderá la práctica de transformar la estructura y los recursos estilísticos discursivos convencionalmente asociados a documentos del ámbito de la comunicación gubernamental en discursos de tipo político partidista.

El estudio de la estructura discursiva del PND 19-24 será revelador no sólo por lo dicho anteriormente, sino que también permitirá entender cómo es que la comunicación gubernamental en México está en constante interacción con otros tipos de comunicación. Es importante destacar que la comunicación gubernamental está sujeta a los cambios, como lo son todas las prácticas sociales dentro de una sociedad.

Mi investigación está dividida en cuatro capítulos. A continuación doy un breve resumen de cada uno.

En el primer capítulo defino las perspectivas desde donde se abordan los conceptos de discurso político y populismo, con el propósito de presentar la relación del discurso político partidista en la comunicación política de un gobierno con estilo populista.

En el segundo capítulo hago un recuento histórico de la forma en que se ha presentado tradicionalmente el PND, entendido como un discurso de la comunicación gubernamental, cuyo fin principal ha estado orientado a la búsqueda de consensos en la población. Esto tiene el objetivo de mostrar, posteriormente, los cambios que presenta el PND 19-24, particularmente en sus similitudes con el discurso político partidista.

En el tercer capítulo expongo la perspectiva y la manera de implementar la estrategia metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ACD) en el análisis del PND 19-24. Para ello explico las herramientas conceptuales del análisis del discurso utilizadas, al igual que la forma en que elaboré el corpus, y la exposición de los pasos metodológicos que seguí para realizar el análisis del discurso.

En el cuarto capítulo expongo los resultados del análisis del discurso, en donde presento los hallazgos con relación a los elementos del discurso político de tipo partidista presentes en PND 19-24, y su vínculo con la estrategia de comunicación política de un gobierno con estilo populista. Posteriormente, doy las conclusiones de la investigación.

## **Capítulo 1: El discurso político partidista y el estilo populista de gobernar**

### Introducción

En tanto esta investigación tiene como objeto analizar la forma discursiva<sup>17</sup> del Plan Nacional de Desarrollo 19-24 de México con el propósito de encontrar la relación que guarda el uso del discurso político de tipo partidista en la comunicación política de un gobierno con estilo populista, este capítulo se aboca, primero, a clarificar cómo es que se puede entender el PND 19-24 bajo el concepto de discurso político partidista. Posteriormente, explico su uso dentro de la comunicación política de un gobierno con un estilo populista. En este sentido, es necesario entender los enfoques y los conceptos teóricos que permitirán articular estos objetivos.

A continuación defino el papel del concepto de discurso político en esta investigación y la perspectiva desde la cual se abordará.

Históricamente, el PND se ha presentado como un discurso técnico-administrativo orientado a delinear las políticas públicas que el país debe implementar, de acuerdo al gobierno que esté en turno. Sin embargo, el PND 19-24 presenta características discursivas que suelen observarse en los discursos de tipo político partidista y propagandísticos (van Dijk,1998; Charaudeau,2009). Por ello, es esencial definir el concepto de discurso político primero como un género discursivo en general, para luego identificar si, en efecto, se puede entender la forma discursiva del PND 19-24 como una de tipo política partidista, la cual es un subtipo del género del discurso político. En este sentido, el enfoque que utilizaré es aquel que se centra en identificar si el

---

<sup>17</sup> Con forma discursiva hago referencia a las figuras retórico-argumentativas, los esquemas textuales y el conjunto de parámetros estilísticos (estilo, modelización, ethoc, etc.) que presenta el documento.

discurso está es una acción política que está en función de un proceso político; entendiendo proceso político como secuencia compleja de acciones políticas. Algunos proceso políticos prototípicos del discurso político son gobernar, legislar, ser oposición entre otros (van Dijk, 1998). Este enfoque es importante pues no se limita a identificar el discurso político en general, sino que, a partir del propio texto y el contexto en el que éste se presenta, es posible identificar diferentes subtipos de discurso político, como es el caso de la propaganda, la publicidad política, el discurso electoral, el discurso gubernamental, entre otros. Bajo este objetivo, retomé a Charaudeau (2009) para hablar sobre el contexto persuasivo en el que se presenta el discurso político partidista. Esto me permite diferenciar los recursos retórico-argumentativos y el estilo discursivo en el PND 19-24 como un subtipo de discurso político que es distinto al de ediciones pasadas. Si bien el PND siempre ha sido parte del discurso político, éste ha estado históricamente asociado particularmente al discurso político gubernamental en función del papel que cumple en el proceso político de gobernar y por su estructura textual que se encuentra reglamentada institucionalmente.

Posteriormente, relaciono el concepto de discurso político partidista con la comunicación política en un gobierno con estilo populista. En este sentido, también será necesario definir el concepto de populismo para los propósitos de la investigación. El concepto de populismo ha sido abordado por la ciencia política, la sociología, y la historia desde distintas perspectivas a partir de mediados de los años cincuenta (Moffitt, 2016). La evolución de los debates sobre el concepto ha sido documentada en profundidad (Ionescu y Gellner, 1969). Sin embargo, la literatura reciente sobre el tema ha puesto de manifiesto que el fenómeno del populismo está relacionado con un *estilo político* (Knight, 1998; Canovan, 1999; Moffitt, 2016). Entendiendo estilo político como repertorios estilísticos del discurso y performativos que se utilizan para crear y establecer relaciones políticas (Moffitt, 2014). Es decir, este concepto



busca entender cómo los aspectos de la representación política relacionados al elocutio<sup>18</sup> en el discurso, el comportamiento y otros aspectos estéticos de la representación se usan para establecer relaciones políticas entre actores políticos y sus interlocutores, al igual que a entender cómo estos elementos expresan ideas y subjetividades. Este enfoque surge en el contexto político contemporáneo en el que la mediatización de la política<sup>19</sup>, la insatisfacción por parte de la ciudadanía con la democracia de partidos y la disminución en los clivajes ideológicos tradicionales se han visto acompañados de un mayor énfasis en la “estilización” de las prácticas comunicativas de los actores políticos (Corner y Pels citados por Moffit, 2014).

Esta perspectiva es importante en esta investigación, pues permite entender el fenómeno del populismo, principalmente, como una práctica comunicativa que se inserta dentro del ámbito de la comunicación política y que se puede presentar bajo la forma del discurso político partidista.

### **1.1 Definición de discurso político**

De manera general, el discurso político se refiere a aquellos tipos de discursos que se inscriben dentro del dominio social de la política (van Dijk, 1998). Hay muchas maneras de delimitar el dominio de la política, pero una manera simple que sirve a los propósitos de esta investigación sería limitar su ámbito a las actividades en la que los actores políticos participan. Sin embargo, es importante distinguir que para que sea considerado discurso político debe tener la finalidad de realizar una acción política en un proceso político (van Dijk, 1998). Ejemplos de esto puede ser un discurso electoral de un candidato que

---

<sup>18</sup> De acuerdo a la perspectiva de la retórica, este término hace referencia a los elementos articulación estilística de los argumentos (Bordwell, 1989).

<sup>19</sup> Entendiendo mediatización de la política como “los proceso de transformación de los procesos políticos causada por la reconfiguración de la esfera pública política, de las formas, prácticas y recursos simbólicos para disputar, ejercer y controlar el poder político a partir de la comunicación mediática, tanto impersonal y a escala masiva” (Peña,2021,p.42).

busca obtener votos dentro de una campaña, un panfleto propagandístico que busca difundir una ideología política, o cualquier discurso que busque legitimar actores políticos ante la opinión pública. Es importante precisar que los discursos políticos pueden tener también otro tipo de fines, pero que para que sean considerados primordialmente políticos su principal fin debe ser el de ser una forma de acción política (van Dijk, 1998). Un ejemplo ilustrativo para clarificar la noción de acción política sería el de una editorial de un periódico, la cual también puede tener la finalidad de incidir en el ámbito político, pero este puede ser un propósito secundario al de mantener a la gente informada (van Dijk, 1998).

Este tipo de discurso hablará preferentemente sobre temas relacionados a los sistemas, ideologías, instituciones, procesos y eventos de tipo político (van Dijk, 1998, p.25). Es por ello que se dice que los discursos políticos son reflexivos, pues en general los actores políticos hablan sobre sí mismos o sobre las decisiones y acciones políticas que ellos o sus adversarios realizan (van Dijk 1998). Una vez que ya identificamos que el discurso político en general es un tipo de acción política, podemos entonces caracterizar los elementos discursivos típicos que lo conforman en contextos principalmente persuasivos. Esto tiene el objetivo de poder entender la relación que existe entre el estilo político populista y el discurso político partidista. En capítulos posteriores expongo cómo es que las características del discurso político partidista lo hacen estratégicamente útil en el estilo populista.

Estos elementos discursivos son prototípicos principalmente de subtipos del discurso político cuyas funciones son primordialmente persuasivas, como el discurso electoral, la propaganda partidista, los debates televisivos, pues son útiles dentro de contextos en los que se busca que la audiencia se adhiera a los postulados y planeamientos de los actores políticos. Por ello, es importante tener en cuenta el proceso político del que es parte cada discurso.

Es importante precisar que estas características podrían presentarse también en otro tipo de discursos, pero que estas cumplen funciones políticas una vez que se insertan dentro de un contexto político. Esto se puede ilustrar, por ejemplo, en el uso de una metáfora en un salón de clases, la cual tiene propósitos pedagógicos, pero no tiene el mismo propósito que si se utilizara en un discurso de campaña (van Dijk, 1998).

## **1.2 Características del discurso político en contextos comunicacionales persuasivos**

Como señalé anteriormente, es a partir de los contextos que los discursos organizan el contenido semántico, sintáctico y retórico que presentan. En el caso del contexto persuasivo, el actor que enuncia busca tener la razón y que el receptor sea influenciado para adherirse a esta razón (Charaudeau, 2009). A partir de esta lógica, los actores políticos disponen de varios recursos discursivos para lograr su objetivo, a continuación los detallo con más profundidad.

Es particularmente característico de los discursos políticos partidistas y de tipo propagandístico introducir evaluaciones polarizadas entre lo que los actores políticos que enuncian el discurso representan (*nosotros*) en contraposición a los adversarios (*ellos*). Esto significa que siempre habrá una auto-representación positiva en el discurso, y el opositor siempre será repensado de manera negativa. Se busca generalizar las acciones negativas del rival y se minimizan las acciones negativas del actor que enuncia. A esta lógica se le llama el cuadrado ideológico (van Dijk, 1998), y tiene una finalidad persuasiva. Es el eje que determina el contenido semántico que se usa para describir al rival, y para representar al actor que enuncia el discurso, o en su caso a los aliados del actor político. Considero a la lógica del cuadrado ideológico esencial para el estilo populista, pues permite presentar en el discurso dos polos: uno positivo y uno negativo. Bajo este esquema, la comunicación del

estilo populista puede representar al *pueblo* dentro del lado positivo, y la élite o sistema dentro del lado negativo. Elaboro más en profundidad este tema al describir el estilo populista en el siguiente apartado de este capítulo, al dar la definición de populismo.

Los actos de habla<sup>20</sup> son otro elemento característico en los discurso de tipo político, que suele presentarse en el discurso político partidista, normalmente, bajo la forma de juicios que funcionan a manera de acusaciones. Este recurso se suele emplear en el discurso del estilo populista para acusar a la élite de los agravios cometidos al *pueblo*.

Los discursos políticos, típicamente en campañas electorales, suelen estar orientados hacia el futuro, pues los actores políticos normalmente hablan sobre promesas, acciones o amenazas que pueden suceder (van Dijk, 1998). Usualmente, cuando se habla del futuro se hace de manera positiva, mientras que el tiempo presente se suele usar para hablar sobre cosas negativas. Usualmente, cuando se habla del pasado, se hablará sobre un pasado idealizado (van Dijk, 1998). Un ejemplo de esto es el eslogan de campaña del presidente de Estados Unidos, Donald Trump: *Make America Great Again* (hacer que América sea grande otra vez). Este lema idealiza el pasado de Estados Unidos, y promete que el futuro será un regreso a ese pasado grandioso (se asume que el presente es negativo). En las prácticas comunicativas del estilo populista, el discurso en tiempo presente se usa para hablar de la situación del mal que aqueja al *pueblo*, y se suele hablar de un pasado idealizado donde la fuente del “mal”, normalmente asociado a una élite o sistema, no existía o no estaba presente. El futuro se usa para hablar del momento positivo en el que la élite sea derrotada o ya no esté presente.

El tipo de argumentos del discurso político en contexto persuasivos apelan no sólo a la razón (logos), sino a las emociones del auditorio (pathos), y la

---

<sup>20</sup> Se entiende a los actos de habla como las acciones que el sujeto realiza al enunciar, además de la de decir algo (Austin, 1980).

credibilidad del que enuncia (ethos). El actor político busca, con esto, modificar las creencias del auditorio (Charaudeau, 2009). El objetivo es dar una apariencia de racionalidad a argumentos que tienen un componente que apela primordialmente emoción. Me gustaría señalar que este tipo de argumentos son relevantes para entender el discurso populista, pues son útiles para darle legitimidad a la oposición entre *pueblo* y *élite*, y para argumentar cómo es que la *élite* es adversa al *pueblo* bajo la apariencia de la racionalidad, pero apelando fundamentalmente a la emoción. Bajo esta lógica, se busca utilizar los argumentos de prueba (Charaudeau, 2009), los cuales hay de diversos tipos, a continuación los detallo.

Presupuesto de evidencia: este tipo de argumento busca recordar al auditorio aquellos valores que comparten con el orador. Un ejemplo ilustrativo es el siguiente: “no se puede estar en contra del país”. Ethos de compromiso: en este caso el orador expresa su voluntad de actuar. Un ejemplo es la siguiente frase: “hoy me comprometo a...”. Ethos de autoridad: este argumento busca recordar la legitimidad y credibilidad del orador, un ejemplo de este caso sería: “como fui elegido por la voluntad de la mayoría...”.

Otra característica de los discursos políticos es la dramatización de la escena, la cual busca darle forma de relato de aventura a los argumentos (Charaudeau, 2009). Este es un modo de organización del discurso de tipo narrativo en el cual el orador presenta una causa del “mal” que aqueja a la población, y posteriormente se busca dar la solución a de dicho “mal” por medio de la intervención de un héroe. Siguiendo la lógica del cuadrado ideológico, se busca enfatizar los males de los que ha sido víctima el auditorio por culpa del opositor político, y se busca llamar la atención a que el héroe es el actor político que enuncia el discurso, o los aliados del orador. Esto es útil en el estilo populista, pues en estos casos se suele asociar el origen del “mal” con una *élite* o sistema. Esto también tiene el efecto de reducir la complejidad de

los problemas, y simplifica la resolución de los mismos, pues simplemente se tiene que acabar con el origen de dicho “mal”. La dramatización de la escena busca generar en el auditorio un efecto de urgencia, el cual es también relevante en el discurso del estilo populista, pues se busca imprimir en el discurso la urgencia de actuar para evitar que la élite siga perjudicando al *pueblo* (Moffitt, 2016).

Es característico del discurso político en contextos de comunicación persuasiva utilizar tres tipos de procedimientos discursivos para persuadir a la audiencia: singularización, esencialización y analogía (Charaudeau, 2009).

La singularización es un procedimiento mediante el cual se busca no dispersar las ideas y presentar los argumentos de la manera más simple posible. Lo que se requiere es que la mayoría del auditorio pueda entender el discurso, para luego poder adherirse a lo que se le propone.

La esencialización busca contener varios significados connotados dentro de un solo término. Con el tiempo, este término puede funcionar de manera independiente fuera del contexto en que fue enunciado, y posibilita que estos significados lleguen al auditorio sin que éste se pregunte por la complejidad de las ideas contenidas. Este proceso es útil para facilitar darle connotaciones negativas a la élite dentro del discurso del estilo populista. Un ejemplo sería el uso término *inmigración* en el discurso de extrema derecha de Marie Le pen en Francia, el cual condensó la idea de que los inmigrantes invaden un país, y que son una amenaza para la población local. Por ello, cuando usa esta palabra, ya va cargada de una connotación negativa. Otro ejemplo sería el uso que se le da al término *neoliberalismo* en el discurso del partido Morena en México, el cual, al ser repetido en ciertos contextos, condensó el sentido de corrupción de la élite política en el poder.

La analogía es un procedimiento mediante el cual se buscan hacer comparaciones con hechos del pasado, las cuales sirven de referencia para

predecir de manera obligatoria lo que eventos similares causarán en el presente o futuro. Este procedimiento busca dotar de racionalidad las acciones que haga el actor político, o en su caso, deslegitimar las acciones políticas de los opositores. Las acciones de la élite, dentro del discurso del estilo populista, pueden desacreditarse bajo el proceso de la analogía.

### **1.3 Definición de populismo**

Parte de la definición del concepto de populismo que considera que el fenómeno está relacionado con un *estilo político* (Moffitt, 2016). Estilo político se define como “un conjunto de reglas de discurso y conducta que guían la alineación de: (1) signos, situaciones, textos, actos, comportamientos y lugares; (2) que informan prácticas de comunicación y modos de exhibición; (3) operan a través de convenciones retóricas” (Hariman, 1995 citado por Moffitt, 2016, p.65). En este sentido, el estilo tiene que ver con *formas* de hablar, actuar, mostrar y presentar mensajes políticos para establecer relaciones políticas con las audiencias. Esto incluye el lenguaje escrito y hablado, al igual que contempla elementos no verbales.

La importancia de este enfoque es que asume que en los gobiernos contemporáneos, cuya administración pública es sumamente compleja para el ciudadano común, la gente tiene acceso a la política por medio del estilo político. Es decir, es a través del estilo político que la gente se relaciona y se identifica con los políticos. Otro importante aspecto de esta perspectiva es que pone énfasis en la dimensión comunicativa del fenómeno, a diferencia de otras perspectivas que se han centrado en definir al populismo como un tipo de movimiento social o como una ideología. En este sentido, al ser la dimensión comunicativa en donde se presenta el fenómeno, es posible analizar una cantidad de gobiernos y actores más variados de lo que permitirían otros enfoques. Por lo que se puede estudiar actores tradicionalmente asociados a

posiciones conservadoras, como a aquellos con ideologías más progresistas en política (Moffitt, 2016).

Además, permite entender el fenómeno dentro del ámbito de la comunicación política, entendida ésta de manera específica como:

interacciones comunicativas originadas en o motivadas por la interacción política, con la cual concurren para hacer posible alguna interlocución y de la cual pasan a formar parte, pudiendo entonces alterar en mayor o menor medida su transcurrir y su resultado, tanto para quienes detentan o disputan el poder político como para quienes buscan ejercer algún tipo de influencia en ellos (Peña, 2018, p.80).

Esto es relevante, pues estoy interesado en conocer las prácticas de comunicación política que el estilo populista adopta. Otros enfoques no me permitían entender la dimensión comunicativa del populismo, y por lo tanto no me serían útiles.

Este enfoque considera que el populismo es un estilo político, lo que implica que no es una cualidad o atributo de un actor político, sino que se inscribe dentro de lo que se conoce como una práctica comunicativa. Entendiendo prácticas comunicativas como “formas o arreglos particulares del actuar comunicativo para producir y apropiarse de significado al relacionarse con otros y con el mundo circundante” (Peña, 2021, p.65). Estas prácticas comunicativas están guiadas por pautas culturales convencionales compartidas por los miembros de una determinada sociedad. En este sentido, se puede hablar de que un mismo actor político está siendo más o menos populista, dependiendo de las prácticas comunicativas que utilice en determinado momento. Esta perspectiva es más flexible que otras, pues no encasilla a los actores o movimientos bajo la categoría de populistas, sino que lo que se considera como populismo son el conjunto de prácticas comunicativas usadas en determinado momento o situación y que están



conformadas tanto por repertorios de elementos lingüísticos como por otros de carácter simbólico no verbal que son usados por los actores políticos para establecer relaciones políticas con sus interlocutores.

#### **1.4 Características del estilo populista**

##### *El llamado al *pueblo**

El *pueblo* es el auditorio al que se dirige el estilo populista, y al cual se busca representar. Con este objetivo, el discurso presentará elementos que busquen mostrar afinidad con esta audiencia (Moffitt, 2016). Es importante notar que el *pueblo* no se refiere a una clase social específica, ni a una población en particular, sino que su identidad se construye en el discurso en contraposición a la llamada élite; es decir, el pueblo se define por todo aquello que la élite no es (Laclau, 2005). Por ello, algunos autores señalan que el *pueblo* existe en su representación discursiva antes que como un grupo en la realidad (Laclau, 2005; Moffitt, 2016). Por ello, la construcción de la identidad del *pueblo* varía dependiendo de las características de cada país, y de lo que el actor político desea destacar. En algunos países, sobre todo en Europa que tiene un alto número de refugiados, el *pueblo* se construye en oposición a los inmigrantes y a la élite política que les ha permitido ingresar al país. En otros, sobre todo en América Latina, el *pueblo* está en oposición a la élite política corrupta que controla los recursos y el dinero de un país.

##### *Dicotomía *pueblo/elite**

El discurso buscará presentar, por medio de varios recursos, al *pueblo* en oposición a una elite o sistema que le es adverso. Para ello, el estilo populista asocia ciertos elementos discursivos a cada polo de la dicotomía pueblo/élite. Es decir, al *pueblo* se le asocia en el discurso con el lenguaje del “sentido común”. Esto busca apelar a la sabiduría de dicho *pueblo*, y también busca

asociar tecnicismos a la élite o sistema (Moffitt, 2016). Por ello, el lenguaje del estilo populista buscará distanciarse lo más posible de las formas especializadas del lenguaje científico, y del registro formal del discurso con el cual los políticos normalmente se dirigen a la población. Esto se observa en que estos actores políticos buscan alejarse de términos complejos y favorecen expresiones del dominio popular. Esto busca hacer evidente, en la forma del discurso, la dicotomía *pueblo/elite*. Anteriormente expliqué el funcionamiento del cuadrado ideológico para señalar que la dicotomía *pueblo/elite* se presenta bajo esta lógica. El opuesto al estilo populista es el estilo tecnocrático. Este estilo político cuenta con sus propios repertorios performativos y discursivos específicos para crear y establecer relaciones políticas, los cuales se identifican por que los actores que lo usan buscan proyectar un ethos de experto en sus interlocutores por medio de apelar a un lenguaje científico o especializado y a la experiencia de expertos en determinados campos.

#### La presentación de la crisis

Al estilo populista le es útil la dramatización en el discurso para presentar un sentido de crisis inminente o amenaza para dicho *pueblo*. Como mencioné antes, la dramatización es un recurso típico del discurso político en contextos comunicacionales persuasivos que retoma elementos del relato de aventuras, en donde se presenta un “mal” que debe ser resuelto por un héroe. En el estilo tecnocrático, el otro lado del espectro del estilo, este uso de la dramatización suele estar más ausente, pues apela fundamentalmente a la estabilidad y al progreso, a diferencia del estilo populista que se enfoca en construir la identidad del *pueblo*, principalmente a través de su diferenciación respecto a la élite. El estilo populista suele presentar soluciones simples a problemas complejos, pues relaciona estas problemáticas con un “mal” identificable. La dramatización de la escena busca generar un sentido urgencia para que las

políticas sean ejecutadas inmediatamente, con el objetivo de terminar con la crisis que deviene del “mal” que provoca la élite.

### **1.5 La relevancia de la comunicación política para el estilo populista de un gobierno**

Uno de los principales propósitos de esta investigación es conocer las prácticas comunicativas que el estilo populista adopta. En este sentido, mi objetivo es entender cómo los elementos retórico-argumentativos, el estilo discursivo y los esquemas textuales asociados al discurso político partidista pueden ser una práctica comunicativa que por su propia naturaleza se adapta muy bien al estilo populista de gobernar.

El populismo al ser entendido como un estilo político que se presenta en prácticas comunicativas, pertenece al campo de estudios de la comunicación política. Aunque existen diversos enfoques para entender la comunicación política, mi investigación entiende la comunicación política las “interacciones comunicativas originadas en o motivadas por la interacción política con la cual concurren para hacer posible alguna interlocución” (Peña, 2018) y que tienen “la intención de influenciar el ambiente político” (McNair, 2011, p.3). En síntesis, es toda comunicación con fines políticos que suceda en el espacio público. Esta definición contempla la comunicación que actores no políticos, como grupos de presión, sindicatos, ONGs, etc., dirigen a los políticos, así como la comunicación de los medios sobre temas políticos. Las conversaciones privadas entre políticos y periodistas, u otras formas de comunicación interpersonal que llegan a tener un impacto en el ámbito político no entran en esta definición, pues su estudio sería casi imposible (McNair, 2011).

En este abordaje de la comunicación política se incluyen “todas las formas de comunicación que son emitidas por políticos y otros actores dentro del

ambiente político con el propósito de alcanzar objetivos específicos” (McNair 2011, p.4). Esto incluye, no solamente elementos verbales o textuales, sino también formas de vestirse, elementos visuales, logos, etc. Esta definición es importante para entender la comunicación del estilo populista, pues para poder apelar al *pueblo* se utilizan muchos elementos no verbales, como pueden ser las formas de vestir, los rituales políticos, etc., además de las formas lingüísticas. El discurso en el estilo populista retoma muchos elementos asociados al ámbito del dominio popular y los lleva a una esfera del ámbito político para generar representaciones políticas y establecer relaciones políticas con sus interlocutores.

En este sentido, el fenómeno del populismo se puede entender como un fenómeno que predominantemente sucede en la comunicación política de actores políticos, y por tanto considero que se hace indispensable insertar su estudio dentro de este campo.

## **1.6 El discurso político partidista como estrategia de comunicación política de un gobierno con estilo populista**

La comunicación política de los actores políticos, al ser entendida como aquel tipo de comunicación que tiene la intención de influenciar el ambiente político (McNair, 2011), se vale predominante de elementos retórico-argumentativos y estilísticos con fines primordialmente persuasivos cuando es parte de procesos políticos como las campañas electorales.

Como se mencionó anteriormente, debido a las características del discurso partidista, se vuelve un vehículo por excelencia para la persuasión. Por ello, es un tipo de discurso que tradicionalmente ha sido usado por actores políticos en contiendas electorales, debates parlamentarios, panfletos propagandísticos, manifiestos políticos de partidos, y sobre todo dentro de la publicidad política (Charaudeau, 2009).

El discurso político de tipo partidista y propagandístico se usa cuando los actores políticos necesitan persuadir a su electorado, a sus rivales, o simplemente para ganar la aprobación para sus proyectos políticos. Sin embargo, para los actores políticos que utilizan el estilo populista, éste se vuelve uno de sus principales recursos discursivos para poder comunicarse con la población, aun fuera de las situaciones políticas en que tradicionalmente se ha usado este subtipo de discurso político.

Como mencioné, la necesidad de hablar de manera dramatizada sobre el conflicto entre *pueblo* y *élite*, y hacer patente una crisis inminente derivada de este conflicto, vuelve estratégico los recursos discursivos asociados al discurso político partidista en su comunicación. Principalmente, la lógica del cuadrado ideológico del discurso político en contextos persuasivos se vuelve muy útil para presentar la dicotomía *élite/pueblo*. Esta lógica discursiva permite asociar elementos semánticos a cada polo de la dicotomía *pueblo/élite* para hacer una representación positiva o negativa, según sea el caso.

La forma en que se habla del tiempo en discurso político de campañas electorales sirve al discurso populista para hablar del tiempo futuro en que la *élite* será derrotada, y para idealizar el pasado en el que el *pueblo* era libre.

Los argumentos de prueba sirven para legitimar la validez racional, aunque apelando a lo emocional, de dicho conflicto entre *pueblo* y *elite*. Los procedimientos discursivos de persuasión facilitan el poder connotar negativamente a la *élite*, principalmente por medio del procedimiento de esencialización. El procedimiento de analogía es útil para sustentar la aceptación de dicho conflicto.

El uso de la dramatización del relato es un recurso típico del discurso político en contextos persuasivos, el cual es idóneo para facilitar la creación del sentido de crisis que aflige al *pueblo* y la identificación del mal, ya sea el sistema o la *élite*. Esta dramatización también facilita el poder connotar positivamente al

que enuncia el discurso, al posicionarlo como un héroe o salvador de dicho *pueblo*.

Los actos de habla son útiles al estilo populista para presentar acusaciones a la élite respecto de los agravios cometidos al *pueblo*.

El discurso político partidista, con su particular lógica, ha sido usado antes por otros actores políticos con estilos diferentes al populista, como es el caso de los últimos dos presidentes mexicanos que son identificados con el estilo político tecnocrático, pero su uso en la comunicación política en estos casos había estado normalmente enfocado en discursos pertenecientes a contextos comunicativos persuasivos, como campañas electorales y a la comunicación partidista. Por ello es común su aparición en debates, campañas políticas, propaganda, manifiestos políticos (Charaudeau, 2009).

Considero que la afinidad que hay entre las características del discurso político partidista y el estilo político populista hace que se pueda pensar que una de las principales prácticas comunicativas del estilo populista sea el uso del discurso político partidista. Esto explicaría el uso de los recursos discursivos asociados a este tipo de discurso en la comunicación gubernamental y particularmente en el PND 19-24. Este fenómeno ha sido descrito por algunos autores como *campaña permanente*, el cual hace referencia a varios aspectos en los cuales las estrategias y técnicas de comunicación electoral se entrelazan y son usadas en el proceso de gobierno (Conaghan y de la Torre, 2008).

## **Capítulo 2: El discurso político partidista en el PND 19-24**

### Introducción

En este capítulo busco explicar, a partir de los objetivos y contexto de su creación, las razones por las cuales, históricamente, el PND ha tenido un discurso orientado a la búsqueda de consensos en la población, para después presentar los cambios en el PND 19-24, particularmente en sus similitudes con el discurso político partidista.

Para poder entender bajo qué objetivos fue creado el PND es necesario entenderlo en el ámbito de la comunicación gubernamental; particularmente, entender al Plan como comunicación gubernamental cuyo objetivo es el consenso de la población hacia las políticas del gobierno. Con este propósito presentaré las características del PND, y haré un breve recuento histórico para contextualizar el motivo de su creación.

Me gustaría mencionar que para poder presentar los cambios que han presentado las diversas ediciones del PND, recorro a citas directas de los textos para poder ejemplificar las características observadas. Por ello, cuando la cita sea larga la referiré al pie de página para su consulta.

### **2.1 El PND como herramienta de consenso de la comunicación gubernamental**

Es relevante conocer el origen y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para poder entenderlo dentro del ámbito de la comunicación gubernamental. Particularmente, es importante considerarlo como instrumento que por medio de la rendición de cuentas a la población busca fortalecer el consenso social hacia las políticas del gobierno. Esto permitirá entender el Plan no sólo como un instrumento político jurídico de planeación, sino como una

herramienta de comunicación que busca justificar las políticas públicas con el objetivo de generar consenso de la población hacia el gobierno.

### Origen del PND

El primer Plan Nacional de Desarrollo (PND) en México tuvo lugar en el año de 1983, durante la administración del entonces presidente Miguel de la Madrid. Este Plan surge como un instrumento jurídico de planeación de la Administración Pública, el cual está regido por la Ley de Planeación, que igualmente fue publicada en 1983. Esta ley, a su vez, fue un reemplazo a la Ley sobre Planeación General de la República, creada en 1930. Ésta última se puede considerar como la primera ley que sustentó la planeación de la Administración Pública en México, y “constituyó el primer antecedente jurídico para que el Estado mexicano emprendiera acciones de planeación sobre su desarrollo” (García, 2008, p.104). Lo que se logró con la creación de la Ley de Planeación fue elevar la planeación por primera vez a rango constitucional y establecer la creación del Plan Nacional de Desarrollo, al igual que delinear los objetivos que éste debía seguir. En dicha ley se especifica que el PND debe precisar los objetivos nacionales, al igual que la estrategia y las prioridades del desarrollo del país (DOF, 2018). Para este fin, el Plan debe especificar los recursos que serán asignados, determinar los responsables de su ejecución, establecer los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional, al igual que regir el contenido de los programas que se generen en el gobierno (DOF, 2018).

Este Plan además de marcar los objetivos y las acciones a seguir, debe incluir indicadores de desempeño y metas que permitan dar seguimiento al avance de los objetivos. Específicamente, el Plan debe de incluir por lo menos: (1) un diagnóstico sobre los temas prioritarios que se busca impulsar, así como una visión a largo plazo de los mismos; (2) los objetivos específicos y el impacto que se busca tener sobre estos temas; (3) las estrategias a seguir para lograr



las acciones que logren cumplir los objetivos específicos; (4) los indicadores que muestren el rendimiento, y las metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos definidos en el Plan (DOF,2018). Debido a las características que debe cumplir el Plan, se puede entender como un instrumento que sirve no sólo para plantear las políticas públicas que el país debe seguir, sino para la rendición de cuentas y la transparencia del gobierno. Considero que esto es relevante, pues nos permite entender al Plan dentro de una de las dos funciones de la comunicación gubernamental: “sustentar el derecho a la información que tienen los ciudadanos y la obligación que tiene el gobierno de rendir cuentas (Aguilar 2008 citado por Meyenberg 2015, p.19). Esta función es la que se ha presentado históricamente en mayor medida en el PND debido a que su elaboración y objetivos están regulados a partir de los lineamientos que establece la Ley de Planeación. De esta manera se estableció al Plan como el instrumento rector del ejercicio de rendición de cuentas del país, el cual es el eje de otros ejercicios de transparencia, como lo son los Informes anuales de Ejecución del Plan, las Cuentas de la Hacienda Pública federal, así como los respectivos Informes de Gobierno cada año (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Escenarios, Programas e indicadores).

Para Meyenberg (2015), la comunicación gubernamental tiene dos funciones: la de difundir acciones y logros del gobierno, y la segunda que consiste en dar a conocer, con base en datos duros, las razones que fundamentan las decisiones del gobierno. Esta última tiene que ver con rendir cuentas a la gente, para lo cual se privilegia la función informativa de la comunicación. Sin embargo, es importante señalar que ambas funciones tienen el mismo objetivo: elevar el consenso entre la población y evitar el disenso (Meyenberg, 2015). Es debido a este objetivo que la comunicación gubernamental usualmente tiene una lógica de inclusión en el destinatario que no está presente en otros tipos de comunicación, pues lo que se busca es generar el

mayor consenso posible para un gobierno, y por tanto se busca apelar a la mayor cantidad de personas posibles (Riorda, 2011).

En esta misma línea, Canel (2013) refiere que la comunicación gubernamental es la práctica, los propósitos y los logros que se llevan a cabo en nombre de una institución pública, cuyo principal fin es ejecutivo y que buscan hacer cumplir la voluntad de la población. Bajo esta definición, la comunicación gubernamental sirve para fortalecer el pacto social entre gobernante y gobernados, pues actúa sobre el consenso entre la población. Con esta idea es posible entender la razón por la cual la Ley de Planeación establece que para la elaboración del PND es necesario consultar a todos los sectores de la sociedad, incluyendo a los pueblos y comunidades indígenas (DOF, 2018).

El contexto en el cual se creó el PND también es importante para entenderlo como comunicación gubernamental. La creación del PND, al igual que Ley de Planeación, sucedió bajo un contexto de cambios en el modelo de desarrollo económico que el país había estado siguiendo durante más de 50 años.

El nuevo modelo, propuesto por el gobierno de Miguel de la Madrid, reemplazó el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), para impulsar un modelo que ha sido denominado por algunos autores como *neoliberal* (García, 2008). Considero que esta situación presentó al PND como un instrumento para justificar el cambio de modelo económico, lo que tenía el objetivo de generar consenso hacia dichas políticas públicas por medio de la función informativa de la comunicación. Pienso que su objetivo de generar consenso cobra aún más relevancia que las políticas públicas que contiene, pues, como señalan algunos autores, al término de la administración de Miguel de la Madrid hubo escaso desarrollo en materia económica y muchos programas del PND no fueron implementados (García, 2008).

El modelo denominado neoliberal buscó aumentar la competitividad económica en el país, por medio de la apertura de la economía a la competencia

internacional, la desregulación del mercado interno, y la privatización extrema de la actividad productiva (García, 2008). Estos cambios suceden como respuesta a que el modelo ISI se había agotado, entre otros factores, debido a que el país se había rezagado en muchos ámbitos económicos al permitir la creación de empresas monopólicas que estaban por detrás de la frontera tecnológica internacional (García, 2008). Aunado a esta cuestión, el gobierno anterior al de Miguel de la Madrid había basado la mayoría de su crecimiento en los ingresos obtenidos por el petróleo, lo que ocasionó una fuerte dependencia a dichos ingresos. Esta situación se vio reflejada cuando el país entró en una fuerte recesión después de que los precios del barril de petróleo cayeron en 1981, recesión que se prolongó durante toda la década de los ochentas (García, 2008). Es decir, el modelo neoliberal tuvo como propósito reemplazar al modelo anterior que estaba en decadencia, y sucedió como respuesta a un contexto internacional en el cual el mundo se estaba globalizando, al igual que a la fuerte recesión en la que se encontraba el país. Estas nuevas políticas necesitaban ser comunicadas de tal manera que generen consenso en el cambio de modelo de desarrollo.

En conclusión, al encuadrar al PND dentro de la comunicación gubernamental que busca la consecución del consenso por medio de la información y la rendición de cuentas, es posible entender las razones por las cuales el discurso del PND, primordialmente, apela a todos los sectores de la población dentro de un contexto comunicacional informativo.

Otra característica relevante mencionar es que para justificar las razones de sus objetivos en materia de política pública, el PND debe dar un diagnóstico e incluir indicadores que permitan rendir cuentas de los avances, para lo cual usualmente se vale de un lenguaje de tipo técnico-administrativo y de términos provenientes de un lenguaje especializado, principalmente economicista.

## 2.2 Breve recuento histórico del PND en México

En este apartado hago un breve recuento histórico del desarrollo del PND a lo largo de los gobiernos de México, para poder identificar las características discursivas generales que tienen en común y poder, posteriormente, analizar el PND 19-24. Mi análisis se centra principalmente en lo discursivo, no tanto en el contenido de las políticas públicas, pues mi interés está en las prácticas comunicativas de gobiernos con estilo populista, no en su contenido programático o ideológico. Pues como se mencionó anteriormente, el populismo es un fenómeno principalmente de comunicación. Haré un recuento breve de las características generales que se observan en todos los Planes publicados previamente al PND 19-24, y posteriormente haré un análisis particular de cada uno.

### Características generales

Entendido bajo el ámbito de la comunicación gubernamental, desde su creación, el PND pretende justificar las políticas públicas que debe seguir el país para abonar a la rendición de cuentas, con el objetivo de generar consenso y unidad del país. Por ello, todos los PND mencionan siempre que son creados a partir de la consulta a la población, implicando que de ahí derivan su legitimidad. Igualmente, este objetivo se observa en la manera en que han apelado, tradicionalmente, a la población mexicana. Desde 1983, los Planes han apelado a la *nación*, sin distinguir a grupos. Se busca enfatizar que es a partir de la unidad del país que se puede alcanzar el progreso.

Igualmente, es característico que los Planes citan estudios especializados, estadísticas y encuestas para darle validez a las políticas públicas. Esta característica se observa en los diagnósticos que hacen sobre los retos que enfrenta el país y también en los datos que sustentan las propuestas de las estrategias que cada objetivo presenta. Considero que es importante tomar en cuenta que desde la Ley de Planeación se observa la importancia que se le da

al conocimiento especializado y a la evidencia para fundamentar los argumentos y razonamientos que debe presentar el PND. Esto prioriza la presentación de datos duros, lo que le da apariencia de racionalidad y neutralidad al discurso. Pienso que, desde su creación, el PND presenta afinidad con el estilo político tecnocrático (Moffitt, 2016) .Esta observación es relevante para, posteriormente, entender cómo es que se puede presentar discursivamente el PND en el contexto de un gobierno con estilo populista.

Los cuatro grandes ejes temáticos en los que todos los Planes se centran son: el fortalecimiento del Estado de Derecho, dentro del cual está el aspecto de la corrupción; la igualdad de oportunidades para los mexicanos; el aumento en la competitividad y productividad de la economía; e impulsar los intereses nacionales en la política exterior. Cada eje cuenta con objetivos y estrategias para cumplir dichos objetivos. Lo que cambia en algunas ediciones es el énfasis que se le da a algunos aspectos de estos temas. Por ejemplo, el tema de la educación suele estar englobado dentro de igualdad de oportunidades, pero un gobierno puede enfatizar más este aspecto creando un capítulo propio para este tema. Es común a todos los Planes la recurrente mención de los términos “competitividad” y “productividad” como el medio para alcanzar el bienestar. Estos términos están mencionados desde la misma Ley General de Planeación:

“El Plan Nacional de Desarrollo considerará la promoción permanente del incremento continuo de la *productividad* y la *competitividad* en la implementación de una política nacional de fomento económico” (DOF,2018,p.8).

Todos los Planes plantean que el desarrollo supone la aplicación de un conocimiento especializado, sobre todo en la aplicación de conocimiento económico, para poder llegar al bienestar. Un ejemplo de esto es el siguiente fragmento: “La tendencia de largo plazo del crecimiento de la productividad es

la clave para mejorar de forma sostenida el bienestar de la población” (PND 01-06, p.55).

En general, los Planes apelan a un cambio gradual para llegar a la estabilidad, como lo ilustro en este ejemplo: “El cambio económico debe ser el del crecimiento con estabilidad y equidad” (PND 89-95, p.14). Ninguno habla de cambios radicales, sino que enfatizan cambios graduales y paulatinos. Considero que esta característica le da similitud con lo planteado por Moffitt (2016) con respecto a una de las características fundamentales del estilo político tecnocrático. Esto será relevante cuando se analice el PND 19-24.

Por último, todos los Planes refieren a cuestiones estructurales como las responsables de los problemas que han surgido en el país, esta es una característica que hace que no se pueda dramatizar tan fácilmente el discurso, pues no es posible encontrar actores responsables de los “males” que aquejan a la población. Este es un elemento que suele estar presente en los discursos políticos partidistas

#### PND 1983-188

Este Plan está estructurado en cuatro apartados. Cuenta con una extensa introducción, en donde se explican las razones de la creación del PND y su importancia para hacer frente a la crisis en que se encontraba México en ese entonces. En la segunda sección se explica el marco de referencia bajo la cual se diseñó la estrategia general del Plan. En la tercera sección se presentan las cuatro áreas particulares en donde se aplicará la estrategia general (política económica, política social, política sectorial y política regional). La cuarta sección se enfoca en delinear las formas en que distintos grupos sociales podrán participar en la ejecución del Plan.

Como es característico de los distintos PND, los diagnósticos van acompañados de datos duros para justificar las estrategias a seguir. Similar a

las siguientes ediciones, apela constantemente al término “nación” para referirse al conjunto de la población, lo ilustra en este ejemplo: “El impulso necesario para la transformación de la Nación sólo puede provenir de la Nación misma (PND 83-88, p.11). Esta palabra busca hacer alusión a la sociedad o al Estado en su conjunto, lo cual refuerza el propósito del Plan de generar un consenso acerca de las políticas a seguir, lo cual es enfatizado en múltiples ocasiones<sup>21</sup>. La búsqueda de consenso se observa, también, en que se resaltar el proceso de elaboración del documento, el cual requiere de una consulta ciudadana en la que participa gente de todos los estratos sociales, como podrían ser obreros, intelectuales, empresarios, etc.

Al igual que en futuras ediciones, se presenta una situación económica y política compleja que no puede ser solucionada de manera simple y que proviene de cuestiones estructurales<sup>22</sup>.

El Plan enfatiza que los resultados no serán inmediatos, sino que en algunas áreas se podrá avanzar significativamente y en otras “*los resultados tomarán más tiempo*” (PND 83-88, p.3).

Particularmente, este Plan en algunas ocasiones recurre a la palabra “pueblo”. Esa palabra, en el contexto en que es usado, sirve como sinónimo de nación: “El *pueblo* de México no es un agregado sin dirección y sin estructura: es una *Nación*” (PND 83-88, p.10).

Me parece importante recalcar, para fines del análisis posterior del PND 19-24, que este Plan buscó justificar el cambio del modelo de desarrollo económico (ISI), pero nunca nombró como *neoliberal* el nuevo modelo.

---

<sup>21</sup> El Estado Mexicano, desde sus orígenes, ha conducido el proceso de transformación nacional mediante *la armonización de los diversos intereses de los grupos sociales del país* (PND 83-88,p.30).

<sup>22</sup> “Los problemas que enfrenta la Nación *no son producto sólo de errores de política*; derivan también de factores externos y de la dinámica de crecimiento y las contradicciones internas de la evolución de la sociedad mexicana” (PND 83-88,p.3).

## PND 1989-1994

El Plan está estructurado en siete apartados. El primero es una introducción, el segundo presenta los objetivos y motivos generales para la creación del PND. También hace un diagnóstico general del país, el cual contiene algunos datos estadísticos que apoyan los hechos que se presentan. Los siguientes capítulos se destinan a cada una de las áreas temáticas en donde se aplicará la estrategia general (Intereses de México en el Exterior, Ampliación de Nuestra Vida Democrática, Recuperación Económica con Estabilidad de Precios, Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida). Cada apartado contiene, también diagnósticos, objetivos y estrategias particulares.

Es importante señalar que este Plan tiene algunos elementos que lo distinguen de los posteriores. Al igual que el anterior, apela a la noción de “pueblo”, por ejemplo: “Nadie está por encima de la ley porque ésta es mandato del *pueblo*” (PND 89-94,p.59). Aunque nunca se especifica quién es ese pueblo, este gobierno utiliza esa palabra en contextos específicos para resaltar la legitimidad de haber sido elegido por las mayorías. A lo largo del documento se busca enfatizar que el Plan es un proyecto político sustentado en los valores de la democracia. Considero que esto se explica por la situación en la que este gobierno llegó al poder, pues hubo una cuestionable elección presidencial. Dentro del Plan, además, se hace mención a que se mejorará la calidad de las siguientes elecciones. Pienso que esta administración tenía una gran necesidad de legitimarse ante la población, pues dedica todo un capítulo para enfatizar que la modernización democrática es uno de los principales pilares del Plan. Lo que distingue el uso del término pueblo en este PND del *pueblo* del discurso populista es que no se construye en oposición con alguna élite o sistema. Esta situación se ve más clara en la particularidad de que el Plan apela mucho a la idea de nación y unidad, como en este ejemplo: “El Plan es de todos. Es la expresión de la nueva unidad que amalgama la participación voluntaria y razonada” (PND 89-95, p.22).



Es importante notar que este Plan enfatiza el cambio gradual y paulatino de las políticas públicas que llevarán a la estabilidad al país, lo que es característico del estilo tecnocrático: “La disciplina y la solidaridad hasta hoy mostradas serán el instrumento que asegure un firme, aunque gradual, crecimiento de la economía” (PND 89-95, p.16).

Me parece importante señalar, para el análisis posterior del PND 19-24, que este Plan busca justificar en todo momento el cambio de modelo económico (ISI), sin embargo nunca nombra al nuevo modelo como *neoliberal*.

#### PND 1995-2000

Este PND tiene la característica de que no da una introducción y un diagnóstico general al comienzo, como sucedía en los anteriores, sino que está dividido en cuatro apartados temáticos (Soberanía, Estado de Derecho, Desarrollo Democrático y Desarrollo Social). Dentro de estos apartados se mencionan los respectivos diagnósticos, objetivos y estrategias particulares de cada área.

El Plan, al igual que el anterior, apela a la población por medio de términos como “sociedad mexicana” y “nación”. Casi nunca hace referencia a la palabra pueblo, más que en contadas ocasiones, como cuando hace referencia a los grupos indígenas (usando el término pueblo como sinónimo de grupo o comunidad). El apelar a la nación, como en ediciones anteriores, es parte de la estrategia de buscar el consenso, lo cual es característico de la comunicación gubernamental. Esto se hace explícito al tener un apartado destinado a hablar sobre representación de las mayorías y las minorías, donde dice que “Es propósito del Ejecutivo *intentar construir siempre los acuerdos y consensos* mediante el diálogo de buena fe” (PND 95-00, p.52).

Considero importante mencionar que este Plan al identificar las problemáticas que aquejan al país, como la pobreza, la corrupción, etc., las

presenta como el estado en que se encuentran las cosas, sin enfatizar los actores que las han propiciado, como se observa en este caso: “Otro grave problema que ha generado una indignación creciente es la corrupción en muchas esferas de la administración pública” (PND 95-00, p.26). Esto es relevante, pues no permite identificar actores como la fuente de los problemas, similar a ediciones anteriores. De hecho, cuando identifica las causas de las problemáticas las atribuye a cuestiones estructurales y no a actores particulares<sup>23</sup>.

Esto es relevante para diferenciar a este Plan del discurso político partidista tradicional, el cual suele identificar actores como la fuente de los problemas. Identificar actores es un elemento característico del discurso políticos en contextos persuasivos para identificar la fuente del “mal” dentro de la dramatización del discurso.

Similar a Planes anteriores, presenta los retos como problemas complejos, como en este caso: “*complejidad de los nuevos retos* sociales a que la nación se enfrenta” (PND 95-00, p.103). Estos retos son presentados haciendo énfasis en que solo se pueden resolver con la participación de la población<sup>24</sup>. De hecho, tiene un apartado llamado “Corresponsabilidad de la sociedad y el Estado” enfocado a esta cuestión. Esto aleja el discurso de la dramatización que suele presentar a un héroe o salvador de la población y de la simplificación de los problemas que caracterizan a los discursos políticos partidistas. Al corresponsabilizar a la población se aleja de los discursos que buscan presentar a la población como una víctima de una élite o sistema.

---

<sup>23</sup> “la inequidad en la distribución de los beneficios del desarrollo es consecuencia de *problemas estructurales del mismo*, que han terminado por representar un obstáculo para avanzar hacia los ideales constitucionales de justicia social, democracia y libertad” (PND 95-00, p.103).

<sup>24</sup> “la sociedad deberá desempeñar más activamente la función de vigilancia en la ejecución de los programas y recursos destinados al bienestar social” (PND 95-00, p.104).

Considero relevante resaltar que este Plan también busca justificar la transición al modelo *neoliberal* de desarrollo económico, sin embargo éste es nombrado bajo el nombre de “ajuste estructural”, como en este fragmento: “A partir de 1988 el *proceso de ajuste estructural* se aceleró” (PND 95-00 p.108).

#### PND 2001-2006

La estructura de este PND consiste en una breve introducción, y posteriormente presenta a profundidad el proceso de consulta ciudadana que se realizó para la creación del Plan. Es el que más describe y enfatiza cómo sucedió este proceso de todos los gobiernos, pues le dedica todo el segundo capítulo a este tema. Menciona que hubo varios métodos para recolectar la opinión ciudadana (foros, encuestas, etc.). El tercer apartado consiste en dar un diagnóstico general del presente y pasado del país, y posteriormente da una perspectiva a futuro. Este es el primer Plan que tiene una perspectiva a 30 años, pues anteriormente se limitaba a solo 6 años. En este diagnóstico, al igual que ediciones anteriores, se muestra un balance entre las áreas que se necesitan mejorar y lo hecho correctamente en el pasado. Esto da la apariencia de neutralidad y racionalidad al análisis presentado, como en este ejemplo: “esta visión del futuro de México no puede estar aislada ni olvidar lo que hasta ahora se ha logrado como nación” (PND 01-06, p.12). Es importante considerar esto, pues no está idealizando el pasado y lo aleja del relato dramático que suelen tener los discursos políticos partidistas (esto también se observa en las ediciones anteriores).

El cuarto apartado presenta los cambios que habrá en la estructura administrativa del gobierno. Los siguientes apartados están destinados a presentar los objetivos y estrategias en cada una de las áreas temáticas (Desarrollo Social y Humano, Crecimiento con Calidad, Orden y Respeto).

Me parece importante destacar que este PND está apoyado en más datos duros que los anteriores. Presentan la particularidad de tener, por primera vez,

gráficas y citar estudios especializados, los cuales apelan al conocimiento de expertos.

El Plan, en general, apela a la estabilidad y a un cambio paulatino, por ejemplo: “es un programa ordenado y coherente en la búsqueda de la estabilidad y el crecimiento” (PND 01-06, p.55). A pesar de que se recalcan las diversas transiciones en las que México se encontraba en ese momento (políticas, sociales, económicas, demográfica), no apela a un cambio urgente en las políticas públicas, esto le da afinidad con el estilo político tecnocrático (Moffitt, 2016).

#### PND 2007-2012

Este Plan tiene la particularidad de que el primer apartado está destinado a explicar el modelo de desarrollo bajo el cual se sustenta el Plan, el cual es llamado “Desarrollo Humano Sustentable”. Esto sirve de introducción general, en donde también se describen los cinco ejes temáticos bajo los cuales se agrupan los objetivos del gobierno (Estado de Derecho y seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental, Democracia efectiva y política exterior responsable). Los demás apartados se abocan a presentar los diagnósticos, objetivos y estrategias particulares de cada uno de los ejes temáticos mencionados. Este es el primer PND que le dedica un apartado temático enfocado a los problemas medioambientales.

Este Plan presenta similitudes con otros PND en varios aspectos. Al igual que el anterior, utiliza gráficas y estadísticas para sustentar los diagnósticos, tanto generales como particulares. Similar a ediciones pasadas, presenta los retos a los que se enfrenta el país como complejos y multifactoriales, como en este fragmento: “este Plan Nacional de Desarrollo plantea una estrategia integral de política pública al reconocer que los retos que enfrenta nuestro país son

*multidimensionales*” (PND 07-12, p.26). Igualmente, busca hacer al ciudadano corresponsable del desarrollo del país<sup>25</sup>.

Asimismo, no señala actores como responsables de las situaciones en las que se encuentra el país:

“el país se endeudó significativamente, lo cual agravó nuestra vulnerabilidad y nos llevó, junto con otros factores asociados a los desequilibrios de la balanza de pagos, a crisis económicas recurrentes” (PND 07-12 p.30).

Es importante señalar el uso de la voz pasiva en este ejemplo, pues permite ocultar a los actores responsables del endeudamiento. Por ello, a pesar de que el texto busca tener un carácter expositivo y pedagógico sobre los programas a implementar, la rendición de cuentas es parcial.

#### PND 2013-2018

Este PND comienza con un apartado de introducción que muestra un diagnóstico general del país. Posteriormente, el documento está dividido en metas generales (México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global). Cada una de estas metas cuenta con su propio capítulo, que incluye un diagnóstico particular. El siguiente apartado está destinado a plantear las estrategias y líneas de acción para cada una de las metas. El último capítulo está destinado a precisar los indicadores con los cuales se medirán los avances en cada meta. Esto es una innovación, pues anteriormente nunca se había hecho explícito en un Plan Nacional de Desarrollo los indicadores de medición para rendir cuentas a la población.

---

<sup>25</sup> “Se impulsará la participación ciudadana como el fundamento para consolidar una verdadera cultura de legalidad que impacte positivamente en la prevención del delito” (PND 07-12, p.78).

Este PND cuenta con la particularidad de tener “estrategias transversales” que abarcan todas las metas planteadas (Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno, Perspectiva de Género). Con esto se buscaba que las estrategias planteadas en cada meta incluyeran componentes en temas de género, innovaciones en la forma como el gobierno se administraba y democratización en la atención a todos los sectores de la población.

El Plan contiene una sección al final en donde se explica la manera en que se llevó a cabo la consulta ciudadana, en la cual se recogieron las opiniones y sugerencias de la población. Sin embargo, se hace mucho énfasis en la consulta ciudadana a lo largo del documento. Esto se ve reflejado en que este Plan tiene la particularidad de citar pensamientos de los ciudadanos al inicio de cada apartado.

Este PND tiene la característica de que, a diferencia de los pasados, cita cifras de organismos internacionales, como lo son el FMI, Banco Mundial, OECD, etc. Esto no solo sucede en los diagnósticos que explican los retos que enfrenta México, sino que especifica que los índices que estos organismos han creado serán los indicadores bajo los cuales se medirán los avances del gobierno. Por ello, este es el Plan que contiene más gráficas, estadísticas y fuentes especializadas citadas. Si bien, la inclusión de gráficas había sido una innovación del PND 01-06, éstas no se usaron tan frecuentemente, pues antes solo eran usadas en los diagnósticos. Esto confirma que la tendencia de recaer en fuentes especializadas y especialistas para justificar las acciones del gobierno se fue intensificando con el pasar de los años. Si bien, desde los primeros Planes se usaban cifras para justificar los argumentos, éstas se presentaban sólo en algunos diagnósticos sin la fuente de procedencia, y no eran citadas en la misma medida que en las últimas ediciones.

Asimismo, el discurso nacionalista, el cual buscaba apelar al nacionalismo como objetivo último de las acciones del gobierno, que se solía presentaba en

los PND anteriores a 2001, empezó a dejar de ser mencionado en favor de un discurso de inclusión de México en un mundo globalizado.

A pesar de las diferencias, se mantienen muchos aspectos de ediciones anteriores. Por ejemplo, este Plan hace énfasis en el la responsabilidad del ciudadano para alcanzar las metas, como en este ejemplo: “El desarrollo no es deber de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es el Estado” (PND 13-18, p.13).

Es importante señalar que, al igual que en los anteriores, nunca se menciona la palabra *neoliberalismo*, solo se le denomina a ese proceso como modernización, como en este ejemplo: “por su parte, en el periodo 1982-1994 se llevó a cabo un complicado proceso de *modernización* de la economía mexicana en un contexto económico adverso” (PND 13-18, p.15).

Similar a otros, nunca señala los actores que llevan a cabo las acciones y recurre a la voz pasiva<sup>26</sup>.

Apela a la estabilidad<sup>27</sup> y al conocimiento basado en evidencia científica, como se muestra en este ejemplo: “desarrollar políticas públicas con base en evidencia estadística, cuya planeación utilice los mejores insumos de información y evaluación, así como las mejores prácticas a nivel internacional” (PND 13-18, p.55).

### **2.3 El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

Lo primero que llama la atención de este Plan es su estructura relativamente simple. Contiene cuatro apartados, el primero está compuesto por una

---

<sup>26</sup> “se comenzó a reemplazar de manera decidida el modelo de sustitución de importaciones, para dar paso a una política económica que contempló la desestatización de la economía” (PND 13-18, p.18).

<sup>27</sup> “México es hoy no sólo una economía estable y con sólidos fundamentos, es también un país donde existe un consenso a favor de la estabilidad” (PND 13-18,p.18).

presentación y una enumeración de los principios que rigen al gobierno. Los otros 3 apartados siguientes son temáticos (Política y Gobierno, Política Social y Economía). Aunado a esto y a otras cuestiones que explico a continuación, este es el PND más corto de todos, pues es un tercio de la extensión de ediciones anteriores.

El primer apartado inicia con el título de “Presentación”, y posteriormente contiene una serie de secciones que contienen los principios que rigen a este gobierno. En esta “Presentación” se hace referencia a la victoria de López Obrador en las elecciones presidenciales del 2018. En dicho apartado se refiere a que su llegada representa el fin de gobiernos corruptos. En las distintas secciones de “principios” (Honradez y honestidad, No al gobierno rico con pueblo pobre, Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie, etc.), no sólo se marcan los valores que rigen al gobierno, sino que cada uno hace referencia a la diferencia que hay con gobiernos anteriores.

Considero que esta estructura tiene la función de permitir al gobierno distanciarse de gobiernos pasados. A continuación explico las razones por las cuales este primer apartado del PND 19-24, principalmente, da prioridad a la construcción de un enemigo identificable (por su oposición al *pueblo*), del cual emanan los “males” que aquejan al país, lo que permite a este gobierno posicionarse como la solución y respuesta a dichos problemas. Esta situación genera que el enfoque no esté en la valoración apoyada en datos duros sobre la realidad del país, como históricamente sucedía, sino que, por medio de recursos que suelen tener los discursos políticos partidistas, se busque la persuasión de la audiencia por encima de la función informativa que normalmente presentaba el texto.

Tradicionalmente, el primer apartado ha sido destinado a hacer una introducción que contenía el diagnóstico general de la situación política, social y económica del país. Un tema que usualmente se usaba para este diagnóstico



era el de las dinámicas de crecimiento demográfico del país de manera histórica y su proyección en el futuro. Sin embargo, este Plan se distingue por no contener un diagnóstico, como históricamente había sucedido.

Los diagnósticos anteriormente solían tener la característica de estar apoyados en datos duros, estudios de diversas organizaciones, y estadísticas de institutos nacionales e internacionales. Esto tenía el objetivo de delinear los retos a los que el país se enfrentaba, al igual que identificar las áreas en donde se tenía que dar continuidad a las políticas que estaban funcionando. Esto buscaba, también, justificar las políticas públicas que se pretendían seguir. Sin embargo, en este Plan los datos duros y estadísticas están ausentes. Esto parece ser una estrategia consciente para distanciarse de gobiernos pasados, pues el texto da a entender que el uso de cifras macroeconómicas es algo con lo que se asocia a los gobiernos anteriores, por ejemplo: “Los gobiernos neoliberales fueron reprobados por su propio fetiche, que eran las *cifras macroeconómicas*” (PND 19-24, p.5). Esto presenta similitudes con lo que Moffitt (2016) refiere acerca del estilo populista, el cual prioriza el “sentido común” por encima del conocimiento de expertos, el cual dentro del PND es representado por las organizaciones internacionales y los estudios especializados.

La preferencia por el “sentido común” también se observa en la ausencia de términos que son asociados con un lenguaje especializado. En el PND 19-24 no se usan términos que eran comunes en otras ediciones, sobre todo del ámbito económico, como son los casos de las palabras como “productividad” y “competitividad”. Esto parece ser algo que el gobierno busca hacer explícito, pues se señalan que esta Administración busca alejarse de los términos “tecnocráticos”, que son asociados con gobiernos anteriores:

“Es evidente que el documento correspondiente al sexenio 2018-2024 tendrá carácter histórico porque marcará el fin de los planes *neoliberales*

y debe distanciarse de ellos de manera clara y tajante; esto implica, en primer lugar, la restitución de los vínculos entre las palabras y sus significados y el *deslinde con respecto al lenguaje oscuro y tecnocrático* que, lejos de comunicar los propósitos gubernamentales, los escondía.” (PND 19-23, p.7).

Particularmente, lo que observo en el primer apartado del Plan es, primero, un breve recuento de cómo surgió el PND, cuyas afirmaciones están compuestas, primordialmente, por juicios de valor; lo que propicia el uso constante de adjetivos calificativos. Por ejemplo, al hablar sobre los efectos del modelo neoliberal en el país se menciona que “México fue uno de los países en los que este modelo fue aplicado de manera más *encarnizada, brutal y destructiva...*” (PND 19-24, p.8). El usar tres adjetivos de manera seguida para reforzar la idea es algo que le da un registro de tipo informal al documento. Esto también tiene la cualidad de hacer el discurso más dramático, lo cual puede generar una sensación de angustia en la audiencia (lo explicaré posteriormente).

Este PND se diferencia de los anteriores en que desde el inicio identifica a los actores responsables de los problemas del país. Esto es más claro cuando se mencionan nombres de los ex-presidentes que encabezaron los gobiernos responsabilizados por la corrupción del país. El documento también menciona específicamente los periodos de los gobiernos responsables<sup>28</sup>. Incluso el texto utiliza el neologismo “*salinato*” para referirse a uno de los gobiernos anteriores (este término hace referencia al nombre del ex-presidente Carlos Salinas de Gortari).

Debido a que el Plan busca un distanciamiento de gobiernos pasados, no hay ningún diagnóstico de las políticas que han tenido éxito y las que deben cambiarse, sino que busca enfatizar que todo lo anterior debe ser urgentemente reemplazado.

---

<sup>28</sup> “los gobiernos que se sucedieron en México entre 1982 y 2018 recurrieron a una simulación generalizada como sucedáneo del cumplimiento efectivo de la ley suprema” (PND 19-24,p.6).

Posteriormente, este apartado hace referencia a los valores y principios que fundamentan al gobierno. Es importante notar que es bajo este contexto que el Plan va a introducir el término “neoliberalismo” el cual está presente en todo el texto. Su uso -usualmente- no es para referirse al modelo económico, sino para asociar con dicho término la idea de élite y corrupción. Por ello, su uso contiene connotaciones negativas, y lo convierten en un procedimiento discursivo de esencialización (Charaudeau, 2009), como en el siguiente ejemplo:

“Otro elemento que explica la derrota del *bando neoliberal* en 2018 es la propuesta, contenida en forma embrionaria en el Proyecto de Nación 2018-2024” (PND 19-24, p.7).

Igualmente, su uso ayuda a asociar el término con todo lo opuesto a lo que el gobierno representa. Es decir, su uso ayuda a delinear la noción de *pueblo*, pues se busca mostrar al *pueblo* en oposición a una élite representada por los políticos *neoliberales*:

“En la elección del 1 de julio de 2018 el pueblo de México determinó un cambio de rumbo en la vida pública y en las instituciones. Fue una sublevación legal, pacífica y democrática fruto de una paulatina toma de conciencia; el *pueblo* se unió y se organizó para enterrar el *neoliberalismo*” (PND 19-24, p.8).

Es importante recalcar que la palabra *pueblo* no era común en los Planes anteriores. Su uso solía estar limitado a ser sinónimo de nación. Sin embargo, en este PND es muy común, y además se utiliza en contextos en donde se va haciendo más polisémico su significado, como en este ejemplo: “Se fue conformando así una clase política separada del *pueblo* que terminó actuando en función de sus propios intereses.”(PND 19-24, p.26). En este ejemplo el significado de *pueblo* parece estar definido por todo aquello que no es la élite “neoliberal”, por lo que se podría referir a distintos grupos sociales que han

sido afectados por gobiernos anteriores, como podrían ser grupos indígenas, obreros, clase media, etc.

Considero que este primer apartado del PND es el que más llama la atención por lo distinto que es a lo que usualmente se presentaba. Se enfoca en mostrar una elite “político-empresarial” como el origen del problema, y posteriormente presentar la solución, la cual es el gobierno encabezado por López Obrador. Esto, en buena medida, hace que el documento sea mucho más corto, y simplifica la complejidad de los problemas y las soluciones, en contraposición a ediciones anteriores, en donde se hacía énfasis en la complejidad de los problemas. Esta característica es similar a lo que refiere Moffit (2016) al respecto de la simplificación del estilo populista. Esto se observa con más claridad en el siguiente párrafo:

“México fue uno de los países en los que este modelo fue aplicado de manera más *encarnizada, brutal y destructiva*, y uno en los que duró más tiempo. Ello fue así porque la pequeña *élite político-empresarial* que lo impuso se adueñó de las instituciones y se perpetuó en ellas mediante sucesivos fraudes electorales. *Pero ese largo y oscuro periodo terminó*” (PND 19-24,P.8).

Las similitudes con el discurso de tipo político partidista se pueden observar en la lógica del cuadrado ideológico, típica de contextos comunicativos persuasivos, la cual es la forma de argumentar en este Plan. Es decir, noto que se busca introducir evaluaciones polarizadas entre lo que representan los actores políticos que enuncian el discurso, en contraposición a los adversarios, que son identificados como una *élite político-empresarial*. El uso de la dramatización en el texto permite, por un lado, asociar al enemigo a la fuente del mal (*corrupción*) que aqueja a la población (*pueblo*); por el otro lado, permite presentar al gobierno como el héroe o salvador que repara ese problema. El problema corrupción, bajo el procedimiento discursivo de la

singularización (Charaudeau, 2009), se convierte en un tema central de todo el texto. Este procedimiento busca no dispersar las ideas y reducir la complejidad a su mínima expresión.

Otra similitud con discurso político en contextos persuasivos es la presencia de razonamientos pragmáticos (Charaudeau, 2009). El objetivo de estos razonamientos es hacer creer al auditorio que no hay otra consecuencia más que la que enunciada, por lo que deja de ser una causalidad posible y se busca presentar como una inevitable. Por ejemplo:

“Si un plan nacional de desarrollo expresa la parte del pacto social que le corresponde cumplir al gobierno, (*entonces*) los elaborados en el periodo de referencia fueron falsos en sus propósitos y mendaces en sus términos, como lo fueron los informes presidenciales y otras expresiones del poder público”(PND 19-24, p.7).

Observo que el texto busca generar cierta angustia en el auditorio. Es decir, el incremento de los adjetivos calificativos dentro de las argumentaciones busca mostrar un escenario catastrófico, bajo el cual se haga imperativo actuar, con el objetivo de evitar que la llamada élite siga perjudicando al *pueblo*. Este elemento también tiene similitudes al sentido de crisis que necesita el estilo populista para dar la percepción de que es necesario actuar con urgencia. Los PND anteriores apelaban a una estabilidad que se alcanzaría paulatinamente, mientras que este apela al cambio que se genera de manera inmediata. El texto refiere que ese cambio inmediato sucede con la victoria de AMLO en las elecciones de 2018.

Estas cualidades descritas anteriormente se repiten en los apartados temáticos siguientes, los cuales están destinados a la política social, económica y de seguridad. Estos apartados difieren de ediciones anteriores en el sentido de que no se habla de la aplicación de la estrategia general en los casos

temáticos particulares. Dicha estrategia general era usualmente definida en la introducción o en un capítulo aparte.

Anteriormente, cada área temática incluía un diagnóstico particular que deja de existir en el PND 19-24. Lo que observo es que en las áreas temáticas se siguen mencionando los principios que representa el gobierno, utilizando el cuadro ideológico, en combinación con los objetivos que se persiguen en cada área.

Particularmente, este Plan sólo contiene tres ejes temáticos, en contraste con las cuatro tradicionales que históricamente contenía el documento. Esto se debe a que el tema destinado a las relaciones exteriores se encuentra dentro del apartado de Política y Gobierno. Este apartado contiene, en este caso, tanto los temas de Estado de Derecho, combate a la corrupción (el cual está presente en todos los ejes temáticos), seguridad, migración y relaciones exteriores. El hecho de que la política exterior aparezca en este apartado denota un cambio en el enfoque que este gobierno le da al tema de las relaciones exteriores. Anteriormente este tema se enmarcaba bajo la perspectiva de la globalización económica y las oportunidades de inversión; sin embargo, en este caso se enmarca bajo una perspectiva más regionalista en donde se busca enfatizar su importancia para el mantenimiento de la soberanía del país. Por ello es que aparece junto con otros temas como lo es Estado de Derecho y la seguridad. Asimismo, el tema del Tratado de Libre Comercio que históricamente pertenecía a la sección de Economía, ahora está en este apartado. Por ello considero que se busca enfatizar más la importancia del tratado para el mantenimiento de las relaciones exteriores que por su naturaleza económica.

En esta sección también aparecen los mecanismos de democracia directa, como la revocación de mandato y las consultas populares que el gobierno planea implementar bajo la perspectiva de que el pueblo recobre la soberanía

del país. Por lo que algo distintivo de este Plan es que el enfoque general de la soberanía es lo que engloba todas las temáticas ubicadas en este eje.

El eje temático de Política Social contiene los temas de educación, salud, vivienda, programas para grupos vulnerables y desarrollo sostenible. En este eje hay un contraste en el tema del desarrollo sostenible con relación a otros Planes en el sentido de que tiene una extensión muy corta y su contenido no abarca los problemas medioambientales que anteriormente se contemplaban; por ejemplo, el PND 07-12 tenía un eje temático dedicado exclusivamente a esta cuestión. Observo que hay un contraste en el enfoque que se le da a este tema con relación al pasado en el sentido de que está principalmente subordinado al desarrollo rural y agrícola y no está articulado en ninguno de los programas sociales. Asimismo, el tema de la educación es de menor extensión a los Planes anteriores y hay un cambio en el enfoque del mismo; anteriormente, si bien era identificado como un derecho al que tenía la población, la educación se enmarcaba desde una perspectiva que lo identificaba como motor de la productividad del país para aumentar el desarrollo económico. Este enfoque cambió y este Plan solo lo enmarca como un derecho, por lo que los extensos objetivos y estrategias que anteriormente se enfocaban a aumentar la calidad educativa están ausentes. Ahora el foco está en solo aumentar su acceso y ya no se aborda desde su relación con el mercado laboral y la tecnología.

El cambio en extensión más notable es en el eje temático de Economía. Esta sección contiene el tema de energía, finanzas, impuestos y una serie de programas dedicados a la creación empleo y al financiamiento de grupos rurales. Usualmente, el tema de la economía solía abarcar más espacio debido a la cuestión fiscal, que se enfocaba desde la perspectiva de incentivar la inversión y la competitividad económica; en este Plan solo se menciona en un párrafo para hacer referencia a que no se aumentarán impuestos para la población. Asimismo, el tema de ciencia y tecnología solo se menciona en un

párrafo de tres líneas, lo cual contrasta con que anteriormente era más extenso pues se enfocaba como un motor el desarrollo económico y social. El principal cambio de enfoque con relación a la economía es que este Plan busca enfatizar el rol del Estado en la creación de empleo con diversos programas, mientras que en el pasado explícitamente se llegó a mencionar que el enfoque del PND era que Estado debe ser guía y regular, no ser productor y empleador; anteriormente, se especificaba que competencia debía dominar todas las esferas de actividad económica, enfoque que este PND cambia. Por lo anterior, pienso que el Plan presenta similitudes con un discurso político partidista, pues tienen mayor presencia los mecanismos discursivos de persuasión por encima de la función informativa, el modo explicativo, y la rendición de cuentas que suele presentarse en la comunicación gubernamental, y particularmente en la comunicación de programas.

El discurso político partidista, por su naturaleza, no tiene como objetivo el consenso, sino la persuasión de la audiencia por medio de la identificación y distanciamiento de un enemigo político. En este caso, la utilización de los mecanismos retórico-argumentativos del discurso político en contextos persuasivos son útiles para hacer posible la representación del *pueblo*, que necesariamente necesita un opuesto (la élite) para definirse.

También, al dejar de apelar a un lenguaje especializado y usar la condición de simplicidad del discurso político, es posible apelar con mayor facilidad al “sentido común” del *pueblo*, lo que es característico del estilo populista (Moffitt, 2016).

Considero que al utilizar recursos del discurso político partidista, el PND enfatiza menos su función de rendición de cuentas y la búsqueda del consenso hacia las políticas públicas, en favor de la representación de *pueblo*, según es concebido en el estilo populista (Moffitt, 216). La búsqueda de consensos de la



comunicación gubernamental es menos evidente que en ediciones anteriores, pues busca caracterizar a un enemigo en oposición a la población.

Este Plan apela en menor medida a la rendición de cuentas, sobre todo por dejar de utilizar datos duros para el análisis de la sociedad, la simplificación de los problemas en la realidad, y la ausencia de indicadores para la medición de los resultados.

Por lo anterior, observo que el texto presenta en mayor medida recursos discursivos provenientes del discurso político partidista. Igualmente, disminuye las justificaciones que solían estar basadas en el conocimiento de expertos, y disminuye el lenguaje tecno-administrativo y científico, en favor de un lenguaje más cercano al dominio popular; asimismo, el texto presenta un uso constante de aumentativos para evaluar a los gobiernos anteriores (p.ej. el régimen anterior causó un daño *gravísimo* a Petróleos Mexicanos) (PND 19-24, p.50) Este uso de la comunicación de características persuasivas en gobierno lo considero parte del fenómeno de campaña permanente (Conaghan y de la Torre, 2008).

### **Capítulo 3: Estrategia metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ACD) para el caso del PND 19-24**

Introducción.

Sostengo que el PND 19-24 presenta algunos giros discursivos, que consisten en transformar el carácter administrativo e informativo del documento, que en mayor medida suelen emplearse en el ámbito de la comunicación gubernamental, para incluir elementos más cercanos a lo que se podría entender como discurso político partidista. Uno de los objetivos principales a los que obedecería este giro discursivo sería el presentar en el PND 19-24 el conflicto entre población y élite política, al igual que apelar a ser la voz del *pueblo* por medio de un lenguaje menos burocrático es decir, de carácter informal y alejado de términos especializados.

Para poder sustentar que el PND 19-24 contiene elementos del discurso político partidista, utilizaré el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Específicamente, utilizaré el modelo de análisis tridimensional de Norman Fairclough (1992). Este es un modelo dentro de los estudios del Análisis Crítico del Discurso que permite analizar en diversas dimensiones un discurso. Por ello, esta perspectiva me permitirá relacionar la dimensión textual del PND 19-24 con el contexto en el que fue producido. Lo anterior es relevante para poder comprender cómo es que el contexto influye en los cambios que presenta el PND 19-24, y en qué medida es posible entenderlo dentro del ámbito de la comunicación gubernamental.

Asimismo, el modelo de Norman Fairclough (1992) es particularmente útil para analizar los cambios en los discursos, pues permite estudiar los diversos tipos de intertextualidad presente en los textos. Esto hará posible advertir la existencia de marcas lingüísticas que son características de discursos de tipo político partidista, como los que se pueden encontrar en los textos de campañas electorales, debates o materiales propagandísticos. También el

modelo es útil para analizar el estilo y tono de los textos, lo que es útil para entender en qué medida el PND se relaciona con el estilo populista de comunicación.

### **3.1 Aplicación del ACD en esta investigación**

#### Presupuestos teóricos del Análisis Crítico del Discurso

El ACD es una metodología dentro de la Teoría del Discurso. Esta teoría parte de la premisa de que el lenguaje no es meramente un medio para representar los hechos del mundo, sino que es a través del lenguaje que se constituye y se mantiene la realidad social. No invalida que exista la realidad y los objetos, sino que es a través del discurso que éstos obtienen significado. (Liu, 2015)

Esta perspectiva postula que los discursos están formados por símbolos diseñados para contextos específicos y para ser prestados de cierta manera, con el objetivo de servir a las necesidades de actores sociales. Por ello, a través del análisis del discurso se busca encontrar reglas históricas y convenciones que estructuran la producción de dichos significados en contextos particulares. (Liu, 2015)

Los orígenes del ACD se pueden encontrar en la escuela de la Lingüística Crítica de los años setenta. Esta escuela busca fusionar métodos de análisis de textos con teoría social que explique el funcionamiento del lenguaje en procesos políticos e ideológicos. Los principales teóricos que el ACD retoma para entender el funcionamiento del discurso en el campo social son Habermas, Foucault y Althusser. Particularmente, de Foucault retoma la idea de que es a partir del discurso que se construyen los objetos del conocimiento,

las identidades y las relaciones sociales. También se retoma la idea de que los discursos siempre se construyen a partir de discursos pasados.

El enfoque del Análisis Crítico del Discurso postula que los cambios en la sociedades, si bien, no solamente involucran al lenguaje, están en buena medida constituidos por cambios en las prácticas lingüísticas (Fairclough, 1992, p.6).

Estos cambios sociales pueden involucrar el cambio de creencias, identidades sociales, y de las relaciones de actores sociales, como podría ser el cambio en las relaciones de los políticos y el público. Todos estos cambios están constituidos principalmente por cambios en las prácticas discursivas. Para Fairclough (1992), estos cambios en las prácticas discursivas se han estado presentando, a nivel global, cada vez de una manera más estratégica y controlada. A este fenómeno lo llama “tecnologización del discurso”, que significa hacer un uso estratégico del discurso como parte de una ingeniería de cambio social y cultural. Por ello, el Análisis Crítico del Discurso es un enfoque idóneo para analizar cambios en las prácticas discursivas en distintos ámbitos. En esta investigación, será útil para entender cambios en las prácticas discursivas de la comunicación gubernamental, en un contexto específico que involucra la llegada de un nuevo gobierno al poder en México.

#### Herramientas conceptuales del análisis del discurso

En este apartado expongo los conceptos pertinentes para realizar el análisis del discurso del PND 19-24. Para ello, enfoco cada concepto al caso particular de esta investigación.

#### Discurso

Un concepto esencial para cualquier análisis del discurso es, evidentemente, el de discurso. Este concepto, dependiendo del campo teórico desde el que se estudie, tiene distintos significados. Para la perspectiva de la Teoría del

Discurso se puede entender como “la inclusión de un texto en su contexto” (Charaudeau y Maingueneau, 2002, p.180). Es decir, el concepto de discurso incluye tanto las condiciones de producción como de recepción de un texto. Por lo que el concepto de discurso engloba tanto al texto, el cual es considerado una dimensión del discurso; el proceso de producción, distribución e interpretación del texto; al igual contexto social en el que surge dicho texto (Fairclough, 1992). Por texto se entiende cualquier producto escrito o hablado. Esta noción de texto también puede aplicar a imágenes, o a una combinación de palabras e imágenes (Fairclough, 1992). Esto es relevante para poder analizar al PND 19-24 no sólo cómo un texto, sino que al ser un discurso se debe considerar que es un documento producido en un contexto institucional, particularmente el del Ejecutivo federal, y que tiene asociadas ciertas reglas y convenciones ya establecidas para su realización, distribución y consumo. Gracias a la noción de discurso es que se puede analizar al PND dentro de su contexto histórico.

Es importante destacar que un discurso tiene las siguientes cualidades (Charaudeau y Maingueneau, 2002): (1) tiene una *orientación*. Es decir, un discurso se construye con un fin. Por ejemplo, el PND tiene la finalidad de generar consenso y de servir al proceso de planeación gubernamental. (2) Constituye una forma de acción. Esto se refiere a que toda enunciación (verbal o escrita) busca modificar una situación. Por ejemplo, un discurso, dependiendo del ámbito en el que se encuentre (consulta médica, noticiario, etc.), puede estar enfocado a realizar distintas acciones, como podría ser interrogar, sugerir, prometer, etc. Esto se observa en el PND cuando el texto apela al compromiso del gobierno para llevar a cabo las políticas propuestas. (3) El discurso es interactivo. Esto quiere decir que todo discurso presupone un locutor y un auditorio. Esta interactividad se ve más claramente en las conversaciones, pero está presente en todas las formas en las que se puede manifestar un discurso (escrito o hablado). Esta cualidad es relevante

en mi análisis del PND, pues existen ciertas marcas discursivas en el documento que permiten inferir que el autor del texto está presuponiendo cierto tipo de auditorio distinto al de ediciones pasadas. Específicamente, analizo la manera en que el Plan presupone como auditorio a los votantes del partido Morena a partir de su estilo discursivo. (4) El discurso es interdiscursivo. Es decir, todo texto siempre está haciendo referencia a discursos pasados, ya sea de manera explícita o implícita. Esta intertextualidad se puede presentar de diversas maneras; por ejemplo, el texto puede citar, comentar, parodiar, etc. Esto es relevante al momento de interpretar el discurso, pues es necesario entenderlo dentro de un universo mayor de discursos. Esta característica es importante para el PND, pues el texto deriva su legitimidad de las referencias que hace a la Constitución mexicana. La interdiscursividad es fundamental en mi análisis, pues el PND tiene referencias a otro tipo de textos. Particularmente, esta cualidad hace posible entender la relación que guarda el PND 19-24 con el manifiesto político. (5) Presupone algún tipo de organización. Esto significa que están sometidos a reglas de organización vigentes dentro de una comunidad. Un ejemplo claro de esto son las convenciones para redactar notas periodísticas. En el caso del PND, la Ley de Planeación establece las pautas para la organización del texto. Es importante mencionar que los discursos no son estáticos, sino que a través del tiempo se van combinando, lo que da lugar a la creación de nuevos discursos.

Además de la noción de discurso como texto en contexto, encontramos aquella que hace alusión a la perspectiva desde la cual se construye un área de conocimiento o tema (Fairclough, 1992). Esta es la noción de Foucault sobre el concepto de discurso. Por ejemplo, se puede hablar del discurso tecnocientífico de la medicina. En este ejemplo, el área de conocimiento de la medicina es construida desde una perspectiva científica. Ésta se puede también constituir desde otras perspectivas, como pueden ser los discursos alternativos sobre la medicina. Los discursos están comúnmente asociados a

determinados tipos de texto. Por ejemplo, el discurso científico de la medicina se asocia comúnmente a la consulta médica y a los expedientes médicos. Por ello, esta noción de discurso es útil para hacer análisis generales sobre la manera como se pueden mezclar diversos tipos de discursos dentro de un texto. En el caso de mi análisis, esta noción es particularmente útil para entender la forma como tradicionalmente el discurso del PND se ha construido; la cual ha adoptado una perspectiva científica, principalmente al apelar a un ethos científico y al valerse de un lenguaje especializado.

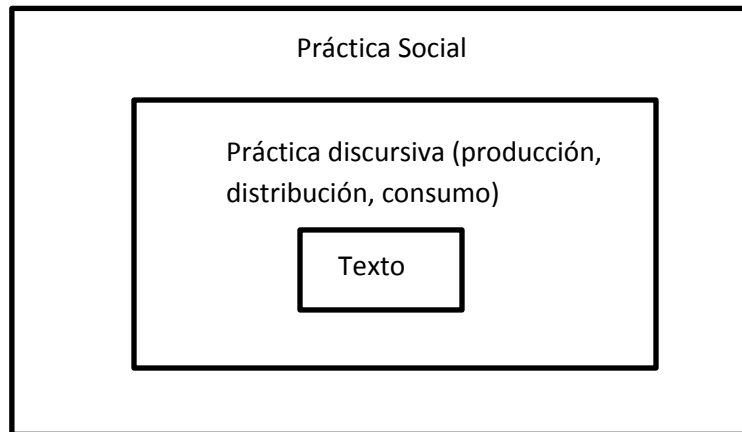
### Evento discursivo

Para Fairclough (1992), las distintas dimensiones del discurso pueden ser englobadas bajo el concepto de *evento discursivo*. Este enfoque permite operacionalizar el discurso en la metodología del Análisis Crítico del Discurso. Por ello, cuando se habla de un evento discursivo ya se está tomando en cuenta el contexto y al texto. Fairclough (1992) refiere que un evento discursivo es tridimensional. Es decir, un discurso tiene tres dimensiones (como se muestra en la figura 1):

1. La dimensión textual: se refiere al nivel textual. Es aquí donde se hace el análisis lingüístico o textual.
2. La dimensión de la práctica discursiva: este nivel se refiere a los procesos de producción, distribución y consumo de un texto. Es aquí donde se analiza la intertextualidad que tiene el discurso. En el PND 19-24 esta dimensión es muy relevante, pues el texto tradicionalmente ha buscado resaltar que su legitimidad deriva de su proceso de producción, el cual consiste en una consulta a la población.
3. La dimensión de la práctica social: este nivel analiza el contexto social del discurso, al igual que se analizan tendencias provenientes de campos más generales que influyen en la dimensión de la práctica discursiva y de la textual en un discurso. Esta dimensión es pertinente al

estudio del PND 19-24, principalmente para analizar como las prácticas comunicativas del estilo populista pueden estar influenciadas por tendencias más generales en la sociedad, como puede ser la democratización de las prácticas discursivas y del lenguaje.

Figura 1: Modelo tridimensional de Fairclough (Liu, 2015, p.116)



(Figura 1)

### Intertextualidad

Un concepto necesario para el análisis del discurso es el de intertextualidad. Este concepto designa al “conjunto de relaciones explícitas que un texto o un grupo de textos determinados mantienen con otros textos” (Charaudeau y Maingueneau, 2002, p.337). Es decir, la presencia de otros textos dentro de un texto. Esta presencia se puede dar de distintas formas y en diversos niveles.

Es útil estudiar la intertextualidad en el análisis del discurso, pues, como menciona Fairclough (1992), se puede estudiar en qué medida un determinado texto se ha constituido de textos pasados. También, influye en las maneras en que se moldearán textos subsecuentes. Este concepto permite entender cómo los textos se transforman en el tiempo, y cómo este proceso puede convencionalizar nuevas formas de estructurarlos. Es importante notar que este ciclo de transformación de textos está regido, en buena medida, por el



orden social e institucional en el que se producen, y por las relaciones de poder existentes en un determinado momento. En esta investigación este concepto permite analizar la manera como el PND hace referencia a Planes anteriores, a discursos provenientes de la prensa, y a textos pertenecientes al partido Morena.

### Representación discursiva

Este concepto se refiere al tipo de intertextualidad en donde un texto hace referencia explícita a otro por medio de parafrasear o citar. Tiene que ver con la manera como un texto reporta o representa otro texto. Éstos pueden parafrasear o citar a otros textos con diversos propósitos. Por ejemplo, distanciar al orador de lo que se enuncia, al entrecomillar fragmentos dentro del texto; fundamentar las proposiciones que se enuncian, como sucede típicamente en los artículos científicos; introducir un nuevo uso de una palabra, etc. Es importante mencionar que cuando la intertextualidad es explícita, como en este caso, se le conoce como intertextualidad manifiesta. Busco resaltar este concepto debido a que el PND 19-24 hace un uso innovador en las funciones que llevan a cabo las citas y referencias dentro del texto. Particularmente, es innovadora la función de la cita para distanciar al orador de lo que se enuncia. Igualmente, dejan de ser utilizadas las referencias para sustentar las proposiciones de los diagnósticos dentro del PND.

### Interdiscursividad

Dentro del modelo del ACD se considera a la interdiscursividad como un modo particular de intertextualidad. Se refiere a la relación que guarda un texto con otros textos, pero no de manera explícita. Este concepto tiene que ver con el uso de estilos, convenciones o estructuras de diversos discursos dentro de un texto (Fairclough, 1992). Como se mencionó anteriormente, este concepto, al igual que el de intertextualidad, es específicamente importante para el análisis de la dimensión de la práctica discursiva. Esto es debido a que por medio de

ambos conceptos se puede analizar la forma en que elementos de un tipo de discurso se presentan en otro, ya sea en su estructura, en el estilo, en citas explícitas, en el modo en que es producido un texto, etc.

En el caso de mi investigación, gracias a estos dos conceptos, es posible entender la manera en que el PND 19-24, que tradicionalmente se había presentado en el ámbito del discurso de la comunicación gubernamental, puede presentar intertextualidad o interdiscursividad con textos de otros ámbitos, como podría ser el de la comunicación electoral o el discurso científico.

### Cadenas intertextuales

Este término hace referencia a una serie de textos que están hilados entre sí. Esta relación en la cadena de textos sucede debido a que cada miembro de la serie se transforma en uno o más de los otros textos. Hay ciertas cadenas que están convencionalizadas, pues las instituciones que producen los textos tienen procedimientos ya estandarizados de conversión de textos en otros textos. Por ejemplo, en el ámbito médico es usual que un doctor transforme una consulta médica en un registro médico del paciente (Fairclough, 1992). Hay textos con cadenas intertextuales más complejas que otros, por ejemplo, una conversación casual no tiene una cadena intertextual tan compleja como lo sería un discurso presidencial. Este concepto es esencial para entender uno de los cambios más distintivos que presenta el PND 19-24, el cual tiene que ver con la forma como el Plan se inserta en una cadena intertextual de documentos pertenecientes a la comunicación partidista de Morena.

### Género discursivo

Este concepto debe ser entendido a la par del de intertextualidad, pues es fundamental para el análisis del discurso, y es parte de lo que se busca

entender al analizar la intertextualidad de un texto. Fairclough (1992) define género discursivo como “un conjunto relativamente estable de convenciones que están asociadas con un tipo de actividad socialmente ratificada” (p.126). Es decir, este concepto hace referencia a un tipo de texto y, también, a los procesos de producción, difusión y consumo asociados tradicionalmente a dicho tipo de texto. Ejemplos de esto serían el artículo periodístico, los poemas, el artículo científico, etc. Estos textos implican formas, hasta cierto punto, convencionales de ser producidas, distribuidas y de ser interpretadas por la audiencia que las recibe. Los géneros son tipos de textos que, además, están asociados una cierta estructura de composición. Fairclough (1992) señala que los cambios sociales se pueden observar en los cambios y modificaciones que sufren los géneros discursivos. La intertextualidad en un texto cumple distintas funciones dependiendo el tipo de género discursivo al que pertenezca dicho texto.

En mi análisis caracterizo al PND 19-24 como un texto perteneciente al género discursivo del plan nacional, el cual pertenece a la comunicación de programas dentro del ámbito de la comunicación gubernamental. El plan nacional se puede entender como un género discursivo, en tanto tiene una forma de producción, distribución y consumo estandarizada; un estilo discursivo y estructura particular; una forma ya convencionalizada de usar la intertextualidad dentro del texto. Particularmente, el uso de citas dentro de este género discursivo tiene la función de fundamentar los datos de los diagnósticos presentes en el texto, al igual que hacer referencia a la Constitución mexicana, pues el uso de estas referencias busca hacer patente la legitimidad del texto. En el análisis de la intertextualidad en el PND 19-24 busco entender cómo se modifican estas convenciones asociadas al Plan.

## Orden del discurso

Este concepto está asociado al de género discursivo, pues se refiere a una institución o a un determinado ámbito social al que se le asocian géneros discursivos ya establecidos (Fairclough, 1992). Estas configuraciones están abiertas al cambio. Para esta investigación es relevante entender a la comunicación gubernamental como un orden del discurso, que tiene asociado ciertos géneros discursivos (tipo de textos) estandarizados: el boletín gubernamental, la rueda de prensa, el plan nacional, etc.

## Tipo de actividad

Se refiere a la secuencia de acciones estructuradas asociadas con la producción de determinados géneros discursivos. Un ejemplo son las acciones que se requieren para elaborar un artículo periodístico. También, el concepto considera a los sujetos implicados en dichas acciones (Fairclough, 1992). Cuando se habla de sujetos, se refiere a posiciones subjetivas que determina un tipo de texto. Por ejemplo, en el artículo de noticia hay un autor de la noticia al igual que un receptor. En el caso de mi investigación, busco analizar las acciones tradicionalmente asociadas a la elaboración del PND, al igual que los sujetos participantes en su producción, distribución y consumo.

## Estilo

Este concepto, dentro de la Teoría del Discurso, se refiere a la manera en que se presenta un texto de acuerdo a tres parámetros: tenor, modo (modalidad) y modo retórico. El tenor tiene que ver con el tipo de relación entre los participantes de una interacción (p.ej. formal, informal, oficial, casual). El modo se refiere a si el texto es hablado, escrito, o una combinación de ambos (p.ej. escrito para ser hablado, escrito como si fuera hablado, hablado como si fuera escrito). El modo retórico se refiere a si un texto es argumentativo, descriptivo o expositivo (Fairclough, 1992). El concepto de estilo es importante en esta

investigación, pues es esencial para identificar el estilo populista y el tecnocrático en la comunicación política. Asimismo, el estilo está asociado a los géneros discursivos, y se puede explorar la intertextualidad de los textos a partir de los cambios en el estilo. En esta investigación este concepto es relevante para entender la manera en que se relaciona el estilo discursivo del manifiesto político con el PND 19-24.

### Modalización

Este concepto se refiere al grado de compromiso o afinidad que el orador tiene con las proposiciones que enuncia (Fairclough, 1992). Este concepto permite conocer el tipo de relación que se construye entre orador y auditorio, pues ésta se puede inferir a partir de si es más o menos categórica la forma de enunciar del orador. El tipo de modalización está relacionado al tipo de discurso en el que se presenta. Por ejemplo, en contextos políticos electorales se suelen usar modalizadores categóricos que, en ocasiones, buscan hacer pasar perspectivas particulares como universales. En contextos académicos se suelen usar modalizadores menos categóricos. El uso de verbos, adjetivos y adverbios modales son ejemplos típicos que denotan que tanto el orador afirma o se deslinda de las proposiciones. Al igual que el concepto de estilo, la modalización es útil para analizar la relación que guarda el PND 19-24 con el manifiesto político. Este concepto está relacionado con el de ethos (explico a continuación).

### Ethos

En el análisis del discurso el ethos está ligado al estilo y tono en que el orador se expresa, pues permite inferir qué tipo de identidad busca proyectar el orador a la audiencia (Fairclough, 1992). Por ejemplo, los doctores muchas veces buscan manifestar un ethos o “voz” científica.

Este concepto será útil para entender cómo el enunciador del PND 19-24 busca ser percibido por la ciudadanía. Los cambios en el ethos de los discursos pueden señalar el cambio en los valores asociados a las profesiones u oficios. Este concepto es fundamental en esta investigación, pues el ethos de ediciones anteriores del Plan difiere del PND 19-24. Gracias a este concepto se puede entender la voz experta que buscaban proyectar las ediciones anteriores del Plan. El ethos es un concepto esencial para entender una de las dimensiones más relevantes en las prácticas comunicativas del estilo populista para proyectar la identidad del pueblo.

#### Potencial de significado

Se refiere al rango de significados convencionalmente asociados a una palabra. Estos son los significados que se suelen encontrar en los diccionarios. Sin embargo, dentro de la perspectiva del ACD se asume que el potencial de significado de las palabras es cambiante, que los diversos significados asociados a una palabra no son mutuamente exclusivos, y que en ocasiones no son tan claramente discernibles entre sí. Por ello, en el análisis de discurso es importante contrastar los significados tradicionalmente asociados a una palabra con el uso que se les está dando en los textos, con el objetivo de poder identificar los cambios en las convenciones.

En esta investigación analizo los significados convencionalmente asociados a las palabras “pueblo” y “neoliberalismo”. Estos son dos términos que son usados en repetidas ocasiones en el PND 19-24. En el caso de la palabra “pueblo”, es importante su análisis al ser característico del estilo populista y tener intertextualidad con la comunicación partidista. Analizo el potencial de significado del término neoliberalismo, pues, como comenté anteriormente, su uso en el PND 19-24 es una forma de esencialización, y tiene relación con la forma como se presentan los discursos políticos partidistas.

### **3.2 Descripción del corpus**

El corpus será una selección de fragmentos del PND 19-24 que puedan ser analizados a la luz de la caracterización del discurso político de van Dijk (1998) y Charaudeau (1992). Esta selección permitirá enfocarme en los cambios discursivos característicos de este Plan que resaltan por su novedad, considerando que el PND es un tipo de texto perteneciente al tipo de comunicación de programas dentro del ámbito de la comunicación gubernamental, el cual históricamente ha presentado un discurso de tipo informativo con elementos científicos.

Particularmente, serán útiles para conformar el corpus varias partes de la presentación y el prólogo del PND 19-24, mismas que muestran las características discursivas que van Dijk señala como típicas del discurso político partidista y propagandístico. Específicamente, busco fragmentos que hagan referencia a temáticas específicas, como los sistemas políticos, ideologías, procesos políticos, eventos políticos, etc. Estos elementos son relevantes, pues como van Dijk señala, una característica esencial del discurso político es que es reflexivo, es decir, un político siempre hará referencia a sí mismo, a sus enemigos, a las razones por las que la gente votó por él, a las políticas que promueve, etc.

Asimismo, incluiré fragmentos que tengan un carácter evaluativo, pues en general las enunciaciones políticas tienden a evaluar los temas de los que se habla; en particular, esta evaluación típicamente es polarizada. El actor que enuncia, al igual que sus políticas, se evalúan de manera positiva, mientras que el rival o enemigo se considera negativo; esto es conocido como el cuadrado ideológico (van Dijk, 1995). Por ello, buscaré fragmentos que ayuden a ejemplificar cómo se designa al “enemigo” político. Incluiré ejemplos de actos de habla, pues usualmente los discursos políticos partidistas usan actos de habla bajo la forma de acusaciones, negaciones y aserciones para distanciarse de sus rivales.

Es importante incluir ejemplos de los tipos de razonamientos que se usan en el texto. Como señala Charaudeau (2009), los discursos políticos en contextos comunicativos persuasivos, como los que se presentan usualmente en debates y campañas electorales, no usan razonamientos enfocados a demostrar o explicar (como sucede en otros campos, como el científico), sino que se busca decir lo que se cree cierto con la idea de que la audiencia se adhiera a dichas creencias. Por ello, Charaudeau (1992) señala que el político propone razonamientos causales simples basadas en creencias que se supone que la mayoría de la gente comparte. En este sentido, buscaré ejemplos de razonamientos de tipo pragmático, cuyo objetivo es presentar las causalidades posibles como causalidades inevitables (p.ej. si bajamos los impuestos, aumenta el poder adquisitivo). También, buscaré razonamientos de tipo ético, los cuales buscan posicionar a la audiencia frente a una elección moral, bajo la cual se debe actuar (p. ej. porque quieren un país fuerte, votaran por mí).

Otros elementos relevantes para el corpus son los fragmentos que muestran argumentos de prueba típicos de contextos persuasivos. Específicamente, buscaré tres clases de argumentos: (1) presupuestos de evidencia, los cuales muestran a la audiencia los valores que comparten con el orador; (2) ethos de compromiso, que busca que la audiencia se identifique con el orador a partir de que éste expresa su voluntad de actuar (p.ej. “hoy me comprometo a...”); (3) ethos de autoridad: recordar la legitimidad y credibilidad del que enuncia (p.ej. “como fui elegido por la voluntad de la mayoría”).

También, es importante incluir ejemplos de procedimientos discursivos para persuadir a la audiencia: singularización, esencialización y analogía (Charaudeau, 2009).

Lo que busco en la elaboración de este corpus es mostrar elementos novedosos en el PND. Todos los elementos antes mencionados suelen darse en textos de comunicación partidista, particularmente en discursos electorales,



spots políticos, etc. Por ello, el corpus debe dar cuenta de la intertextualidad con estos otros contextos.

### **3.3 Pasos metodológicos**

1. Elaboración del corpus
2. Análisis de la dimensión de la práctica discursiva del PND 19-24
  - I. Intertextualidad e interdiscursividad en el PND 19-24
    - A. Estilo
    - B. Análisis del auditorio que anticipa el texto
    - C. Formas de representación discursiva en el texto
    - D. Formas de producción, distribución y consumo del PND 19-24.
    - E. Cadena intertextual del PND 19-24
3. Análisis de la dimensión textual del PND 19-24
  - I. Construcción del ethos
    - A. Análisis del modo retórico del texto
    - B. Modalización
    - C. Análisis de la cohesión del texto
  - II. Análisis de asignación de significados a palabras (Lexicalización<sup>29</sup>)
4. Análisis de la dimensión de la práctica social del PND 19-24
  - I. Análisis del cambio efectuado en el PND 19 24 en el contexto de la comunicación gubernamental
  - II. Tendencias discursivas

---

<sup>29</sup> Este concepto se refiere a la manera en cómo nombramos o significamos el mundo. Tienen que ver con la manera como se asignan los significados a las palabras, las cuales siempre están en relación a perspectivas particulares.

## **Capítulo 4: Relación entre PND y la estrategia de comunicación política del gobierno con estilo populista (resultados del análisis)**

### **4.1 Similitudes del PND 19-24 con el discurso político partidista**

Análisis de la intertextualidad e interdiscursividad en el PND 19-24

El análisis del texto comenzó por entender qué relación intertextual guarda el PND 19-24 con otro tipo de textos que tradicionalmente no están asociados al ámbito de la comunicación gubernamental. En la investigación realizada busqué entender el proceso histórico bajo el cual se produjo el Plan, lo cual implica poner en relación al texto con su contexto histórico. Gracias a esto pude determinar que en el Plan 19-24 existen relaciones interdiscursivas, fundamentalmente, con el texto de la Declaración de Principios de Morena, que fue publicado en el año 2013. Este texto pertenece al género discursivo del manifiesto político, lo cual explicaría varios de los elementos atípicos contenidos en el PND 19-24. A continuación doy un breve recuento histórico para explicar cómo es que el texto de la Declaración de Principios de Morena puede entenderse como un texto antecedente del PND 18-24, para posteriormente mostrar los resultados de la investigación sobre las diversas relaciones intertextuales que guarda el texto con otros textos. .

El presidente López Obrador, quien encabeza el Gobierno que llegó a la presidencia en 2018, ya había contendido dos veces anteriormente por ese puesto (2006 y 2012). Tras perder las elecciones en 2006, comenzó un proceso de resistencia civil pacífica con el propósito de desconocer al gobierno que había ganado los comicios presidenciales de ese año, bajo la premisa de que hubo un fraude electoral. Para ello, creó tres Convenciones Nacionales Democráticas, que consintieron en una serie de asambleas en las cuales López Obrador y sus simpatizantes denunciaron el fraude electoral y empezaron a crear su visión sobre el rumbo que tenía que seguir el país. Estas convenciones fueron la base para la creación del Movimiento de Regeneración

Nacional (Morena). Si bien, Morena fue en sus inicios un movimiento social, posteriormente, en el 2012, se constituyó como un partido político con el objetivo de contender en las elecciones presidenciales de 2018.

Es bajo este contexto que recién constituido como partido político, en 2013, Morena crea su Declaración de Principios. Este texto surge dentro del ámbito de la comunicación partidista bajo el género discursivo del manifiesto político, el cual es un género que tiene la función de dar conocer los principios de una organización (generalmente política o artística), al igual que denunciar una realidad ya sea política, artística o social, con la intención de combatirla (Warley, Mangone, 1992). Como señalan Warley y Mangone (1992), el manifiesto político enjuicia sin matices un estado de cosas presente. Es por ello que los manifiestos normalmente realizan proposiciones de carácter evaluativo sobre el estado de una situación, para lo cual se vale primordialmente de juicios.

Encontré que hay ciertas características interdiscursivas entre la Declaración de Principios de Morena y el PND 19-24. Es decir, el Plan guarda similitudes con la Declaración de Principios de Morena a partir de los elementos discursivos asociados con el género discursivo del manifiesto político. Primero, varios fragmentos analizados de la presentación del texto tienen la forma de juicios de valor, los cuales funcionan como denuncias de las administraciones anteriores, lo cual es una de las principales funciones que realiza el manifiesto político. Segundo, las denuncias del manifiesto político se presentan sin matices debido al tipo de modalización discursiva que presenta este género discursivo. Es decir, los enunciados que presenta un manifiesto político se manifiestan como juicios categóricos. La manera como se presentan las denuncias en los fragmentos analizados del PND 19-24 tienen el objetivo de no dejar duda sobre quién es responsable por los problemas del país. Esta misma modalización discursiva se presenta en la Declaración de Principios, por

ejemplo: “Este régimen de opresión, corrupción y privilegios es un verdadero Estado mafioso construido por la minoría que concentra el poder económico y político en México” (DP,p.1). En este ejemplo el uso del tiempo presente simple realiza una afirmación categórica. Al usar otros tiempos verbales esta situación podría matizar, pero esto no es algo común en los manifiestos políticos.

Tercero, existe interdiscursividad en el estilo del PND 19-24. Esto se observa en el tenor en el que están escritos algunos fragmentos analizados en el corpus. Históricamente el PND ha presentado un lenguaje de carácter formal y oficial en tanto que no hace uso de frases y dichos coloquiales; no emplea sustantivos u adjetivos del ámbito común; no recurre a recursos como la hipérbole, la metáfora o los aumentativos; utiliza términos técnicos asociados a la administración pública; y exhibe principalmente un modo retórico expositivo. Sin embargo este Plan presenta un lenguaje al ámbito coloquial, en tanto emplea expresiones, ciertos adjetivos y sustantivos que pertenecen al lenguaje del dominio popular, lo que le da cierta ambigüedad al tenor del texto, pues en algunos fragmentos tiende a tener un registro de tipo casual o informal, como ilustro en este ejemplo: “hicieron pingües negocios” (PND 2019-2024, p.47). Asimismo, recurre a figuras retóricas como la hipérbole y la metáfora, a recursos como los disfemismos, neologismos y aumentativos. Esto lo ilustro posteriormente para hablar de cómo sirve para la construcción del ethos en el texto.

Por lo que se puede decir que el texto tiene un estilo informal. A esto se le agrega el modo retórico del texto, que también es parte del estilo de un texto, el cual es abiertamente argumentativo en varios fragmentos analizados, lo que se observa de manera clara en la presencia razonamientos pragmáticos dentro del texto. Un ejemplo de razonamiento pragmático sería el siguiente:

“Si un plan nacional de desarrollo expresa la parte del pacto social que le corresponde cumplir al gobierno, (*entonces*) los elaborados en el periodo

de referencia fueron falsos en sus propósitos y mendaces en sus términos” (PND 19-24, p.7).

Las cualidades del estilo mencionadas son parecidas al estilo que suelen tener los discursos partidistas, pues éstos tienen un lenguaje más informal que la comunicación oficial del gobierno y su modo retórico es más argumentativo, pues suele tener una alta carga de razonamientos de tipo pragmático y ético.

Otro aspecto analizado que muestra el modo argumentativo del texto es la presencia de procedimientos discursivos para persuadir a la audiencia (Charaudeau, 2009), los cuales usualmente pertenecen a los discurso políticos electorales. Dentro del texto encontré ejemplos de esencialización y analogía. El constante uso del término *neoliberalismo* y sus derivados es un ejemplo de esencialización que sirve para asociar diversos significados negativos a los gobiernos anteriores. Lo interesante fue encontrar que el uso como esencialización de dicho término ya se había presentado antes en la Declaración de Principios de Morena de 2013, y también en otro texto previo llamado Proyecto Alternativo de Nación, el cual surgió en 2010 y fue parte de la campaña electoral de López Obrador en las elecciones de 2012. En el análisis encontré diversos ejemplos de procedimientos de analogía, mediante los cuales se busca hacer comparaciones con hechos del pasado, las cuales sirven de referencia para predecir lo que eventos similares causarán en el presente o futuro. Un ejemplo es el siguiente: “Así como Benito Juárez consumó la separación entre la Iglesia y el Estado, la Cuarta Transformación se ha propuesto separar el poder político del poder económico.”(PND 19-24 p.10).

También hay una relación intertextual en los principios de la Declaración de Principios y el PND 19-24, pues el Plan menciona abiertamente la narrativa sobre la “cuarta transformación”, la cual fue plasmada primero en la Declaración de Principios del partido Morena en 2013. Posteriormente, esta

narrativa sería habitual durante los discursos de campaña de López Obrador en 2018. Su referencia en el PND supone una audiencia familiarizada con dicho discurso del partido Morena, el cual refiere a que, según lo dicho por el partido, ha habido tres transformaciones históricas previas en México, y que el propósito de creación del partido Morena sería impulsar una cuarta transformación. Además de las relaciones que guarda el Plan con elementos del manifiesto político, el texto hace uso de preconstruidos sociales<sup>30</sup>. Es decir, elementos discursivos que refieren a opiniones y convenciones de tipo general ampliamente compartidas en determinada sociedad, y que dentro del texto se pueden identificar como elementos que el autor presupone o da por hecho que la audiencia puede entender. En el caso concreto del PND 19-24, la utilización del neologismo “salinato” guarda intertextualidad con cierto discurso que suele aparecer en la prensa opositora al ex-presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari. La forma como aparece en el texto es interesante, pues presupone una audiencia que tiene conocimiento del expresidente de México, y que tiene nociones de lo que sucedió durante su mandato. Esta presuposición asume que la audiencia cuenta con ciertas experiencias textuales previas, por lo que el texto guarda relaciones intertextuales con cierto tipo de discursos presentes en dicha prensa.

En cuanto al análisis de la intertextualidad manifiesta que presenta el texto, el PND 19-24 usa la cita textual con diversas funciones. Es importante mencionar que la función de las citas está asociada a los tipos de género discursivos en donde se presentan. El texto cita fragmentos de algunos artículos de la Constitución, lo cual es usual en ediciones anteriores del Plan, pues este tipo de citas son la base jurídica que le brinda legitimidad a lo que se expone. Sin embargo, el PND innova en asociar nuevas funciones a las citas en el texto. Por ejemplo, el texto

---

<sup>30</sup> Este término hace alusión a una huella en el enunciado que hace referencia a un discurso anterior. Esta huella es de un origen difuso, y no se puede asegurar con exactitud los textos anteriores de donde surgió. Normalmente estas huellas tienen una intertextualidad intrincada con muchos discursos (Charaudeau y Maingueneau, 2002).

cita entre comillas la frase “No mentir, no robar, no traicionar” (PND 2019-2014, p.7), la cual fue usada por López Obrador en su discurso de campaña de 2018. Esta cita hace referencia explícita a su discurso electoral, lo cual le da intertextualidad con el ámbito de la comunicación electoral, que además presupone a una audiencia familiarizada con sus frases de campaña. Por lo que el texto gubernamental está presuponiendo explícitamente a los simpatizantes del partido Morena como parte de la audiencia a la que se dirige. Esto es interesante, si bien anteriormente existía una relación entre el contenido programático del PND y las propuestas de campaña de los candidatos presidenciales que resultaban electos, históricamente el Plan, al estar dentro de un contexto de comunicación gubernamental, no había hecho explícito, por medio de citar frases de la campaña electoral en el documento y el uso del mismo estilo discursivo de la comunicación partidista, que parte de su audiencia era el electorado del partido que está en el poder. Asimismo, esto se ve reforzado con lo dicho anteriormente sobre el uso de la narrativa de la *cuarta transformación* presente en el PND.

Igualmente, el texto cita “la mano invisible del mercado”. El uso de las comillas indica que esta frase es externa o pertenece a un discurso ajeno al PND. En el caso concreto, la referencia entre comillas tiene la función de criticar un discurso, lo cual también es una nueva función asociada a la cita. Como mencioné anteriormente, éstas se usaban solo para brindar legitimidad a lo expuesto, o para sustentar cifras o datos. También, es interesante que esta referencia presuponga que el auditorio conoce o está familiarizado con el discurso liberal de Adam Smith. Esta frase remite a la ideología liberal, y el hecho de hacer referencia explícita al contenido ideológico del liberalismo es algo que suele estar presente en discursos de tipo político partidista y propagandístico.

En diversas ocasiones el texto hace referencia a la frase “guerra contra las drogas”, la cual ha sido ampliamente usada en la prensa mexicana y algunos

textos de tipo académico para caracterizar la política de seguridad implementada en el gobierno de Felipe Calderón. Esta frase tuvo originalmente su origen en las políticas de seguridad implementadas en los años 70 por el presidente estadounidense Richard Nixon, por lo que su uso durante el gobierno de Felipe Calderón posiblemente guarda intertextualidad con textos anteriores. Su referencia en el PND 19-24 permite connotar negativamente las políticas de seguridad implementadas por gobiernos mexicanos anteriores al encabezado por López Obrador, con el objetivo de demarcar las medidas de seguridad que propone el PND 19-24. Este tipo de referencias suelen tener connotaciones fijas independientemente del contexto en el que se usen, pues se han vuelto del dominio común de la sociedad.

El texto hace referencia a los términos *productividad* y *competitividad* para referirse a las políticas económicas de gobiernos anteriores. Esos dos términos, si bien no están marcados entre comillas como los casos anteriores, contienen intertextualidad con la Ley de Planeación y con ediciones anteriores del PND, pues son ampliamente utilizados en estos dos textos. Sin embargo, su uso en este PND tiene connotaciones negativas, a diferencia de ediciones anteriores.

Las similitudes entre un documento de planeación gubernamental y un manifiesto político partidista tienen diversas implicaciones negativas para la rendición de cuentas y el escrutinio ciudadano. Primero, el viraje hacia un texto que está compuesto mayoritariamente por elementos de carácter persuasivo hace que el texto se enfoque más en hacer creíble al sujeto que enuncia el discurso (ethos) y adherir a la audiencia a lo que se postula por medio de apelar primordialmente a la emoción (pathos) en lugar de centrarse en proporcionar información e indicadores que pudieran servir al ciudadano para evaluar y medir el cumplimiento de las políticas públicas; también, afecta a otras instancias de gobierno que deben asignar de manera adecuada los recursos pertinentes para ejecutar y derivar programas e iniciativas del PND,



como es el caso de la asignación de presupuestos que debe hacer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Otros mecanismo de rendición de cuentas, como lo son los informes de gobierno anuales que realiza el gobierno para comunicar los avances del Plan, se ven afectados al no haber elementos objetivos para medir resultados.

Las similitudes propician la mezcla de dos procesos políticos que idealmente deberían estar separados, el de planeación gubernamental al que sirve el PND, y el de oposición o denuncia al que pertenece la Declaración de Principios de Morena. Esto impacta negativamente en el proceso general de la administración pública a lo largo del sexenio presidencial, pues repercute en las diversas instancias de la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas que todo gobierno debe de llevar acabo. Esto es el fenómeno de campaña permanente al cual he referido anteriormente. En segundo lugar, implica una afectación a Ley de Planeación, pues está omitiendo varios de los diagnósticos, objetivos e indicadores de rendición de cuentas que por ley están establecidos para su elaboración, en favor de principios y denuncias partidistas.

Análisis de la práctica discursiva: formas de producción, distribución y consumo del PND 19-24

En esta sección analicé las instancias de producción, distribución y consumo convencionalmente establecidas por la institución que produce el PND. El objetivo de este análisis fue ver si era posible, a partir del estilo discursivo y las referencias a otros textos que hace el documento, encontrar marcas discursivas en el PND 19-24 que dieran indicios de alguna innovación o diferencia en alguna de las instancias mencionadas. A continuación brevemente explico el proceso institucional de creación, distribución y

consumo del PND, para luego exponer los hallazgos sobre las diferencias que existen en el PND 19-24.

Debido a que es un texto gubernamental, el PND tiene un proceso de producción, distribución y consumo complejo, pues involucra diversas instancias y a diversas audiencias. En términos generales, la Ley de Planeación establece el proceso mediante el cual el poder Ejecutivo federal debe realizar un proceso de participación y de consulta a la sociedad previamente a la redacción del texto. Normalmente, este proceso consiste en la creación de diversas coordinaciones agrupadas de acuerdo a las diversas temáticas que se contemplan para el PND. Estas coordinaciones están compuestas por especialistas y líderes de opinión en dichos temas. Posteriormente, se integran informes con los resultados de dichas reuniones. A la par de este proceso, se hacen cuestionarios para la población en general, en donde recaban opiniones sobre los temas que el gobierno propone desarrollar durante su administración, y en donde la gente también puede hacer propuestas ciudadanas sobre temas de interés nacional. Igualmente, en este proceso se hacen foros para conocer la opinión ciudadana. Posteriormente, se lleva a cabo el proceso de integración con los informes de las coordinaciones, al igual que los resultados de los diversos cuestionarios y foros. De esta integración surge el texto del PND, el cual debe ser remitido por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación. Una vez finalizado este proceso, el PND es oficialmente publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Una vez publicado en el Diario oficial, el texto puede aparecer en otras páginas del Gobierno en una versión especial para internet. Esta versión tiene diferencias con la oficial publicada en el DOF, ya que lleva un mensaje del presidente en la primera hoja, y en que puede incluir imágenes y los logotipos que usa el Gobierno en turno. Esta versión está dirigida al público en general. Es interesante esta diferencia, pues, si bien los representantes del poder Ejecutivo

son los responsables de coordinar la elaboración del texto, el PND suele hacer la distinción cuando la fuente del mensaje es explícitamente del presidente y cuando es la “Administración” quien está enunciando.

Una vez publicado el Plan, hay otros documentos posteriores que se desprenden del mismo, como la Guía técnica para la elaboración de los programas derivados del PND que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los informes de gobierno anuales que comunican a la población los avances que se han logrado del Plan.

De acuerdo a lo anterior, el Plan se inserta dentro de una cadena de textos a los que hace referencia, y, a su vez, anticipa. Esto es lo que se conoce como la cadena intertextual del texto. En general, el Plan históricamente hace referencia a la Constitución y a los foros e informes de las consultas ciudadanas de los que emana. Ambas referencias tienen que ver con la legitimidad que le otorgan al texto, y por ello los PND usualmente dedican algunas partes del texto a explicar la manera en que se produjo el texto.

Una vez analizado el PND 19-24, encontré que no hay ninguna referencia al proceso de elaboración del texto, como usualmente lo había. La estructura del texto es distinta a las anteriores en cuanto a que no hay ningún mensaje del presidente en ninguna versión del documento. El texto es menos explícito en cuanto a quién es el autor de lo que se está enunciado en el texto. Sin embargo, la estructura del texto da algunos indicios de su proceso de elaboración. Como mencioné anteriormente, la primera mitad del PND, llamada “Presentación”, está dedicada a los principios del gobierno. Es interesante notar que toda esta primera mitad está escrita en itálicas, a diferencia de la segunda mitad del texto, la cual está destinada a los programas del gobierno. De hecho, la segunda mitad comienza con el título “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024”, como si el Plan comenzará en realidad en esta parte. Sin embargo, los principios enunciados en la

“Presentación” oficialmente son parte del Plan, pues están publicados en la versión oficial del DOF. Esto hace que el texto tenga ambigüedad en la interpretación, pues deja abiertas las preguntas acerca de si es el mismo autor el que está enunciando ambas mitades. Como mencioné anteriormente, el estilo y forma en que se da la enunciación de los principios en el Plan es similar a la forma como se presenta el Proyecto Alternativo de Nación de 2010 y la Declaración de Principios de Morena. Por lo que ambos textos se pueden entender como parte de la cadena intertextual de producción del PND. Esto también tiene implicaciones en la audiencia a la que se dirige el texto. El estilo y referencias del documento suponen principalmente una audiencia familiarizada con el discurso del partido Morena. A pesar de que el texto es distribuido en los medios oficiales gubernamentales, su estilo es similar a la comunicación partidista de Morena con sus simpatizantes. Asimismo, el estilo informal del documento y la utilización de un lenguaje del dominio popular supone, también, que el texto busca hacer más simétrica la comunicación entre gobierno y población, en contraste al lenguaje más formal y de carácter técnico que se utilizaba en ediciones anteriores del PND. El estilo informal se observa en el uso de disfemismos (p.ej. “pasar del desarrollo estabilizador al *desarrollo privatizador*” [PND 19-24, p.4]); el uso de sustantivos y adjetivos pertenecientes al ámbito cotidiano para connotar negativamente cosas (p.ej. “fueron reprobados por su propio *fetiché*, que eran las cifras macroeconómicas [PND 19-24,p.5], “Las *mediocres* tasas de crecimiento económico” [PND 19-24,p.6]); el uso de hipérbolos (p.ej. “llevado hasta peligrosos puntos de quiebre”[ PND 19-24,.5]) y aumentativos (p.ej. “generó un *gravísimo* daño a las instituciones” [PND 19-24,p.15-16]); neologismos (p.ej. “salinato” [PND 19-24,p.5]); y metáforas (p.ej. “el encubrimiento fueron *bautizados* como confidencialidad” [PND 19-24,p.6]). Este giro discursivo asociado a un estilo informal busca otorgarle credibilidad al texto a partir del ethos que proyecta el texto en el interlocutor, pues al ser similar al estilo conversacional de la población hace posible que la audiencia infiera que el

emisor del texto es alguien perteneciente a la población o al llamado *pueblo*. Esto es consistente con que el texto no busca hacer explícita la forma en que se produjo el texto, ni tampoco incluye mensajes del presidente como en ediciones anteriores.

Aunque el texto siempre ha estado legitimado (fundamentado y aceptado socialmente) a partir de su base legal y constitucional, de su proceso democrático de elaboración y de su aprobación por parte de una institución como la Cámara de Diputados, el giro discursivo supondría una nueva forma de legitimación basada en el tipo de ethos que proyecta el texto, el cual busca darle más credibilidad al documento a partir de proyectar al emisor del texto como alguien cercano al pueblo que interpela principalmente a un tipo de audiencia asociada a dicho pueblo, según como éste es concebido por el autor del texto.

Es importante señalar que en el contexto de producción del PND hubo una controversia en su elaboración, lo cual puede en parte explicar las razones por las cuales el Plan no hace referencia a la forma como se elaboró y a su similitud con la comunicación partidista de Morena. El entonces titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Urzúa, decidió renunciar unos días antes de la publicación oficial del PND 19-24 debido a discrepancias que tuvo con el presidente López Obrador con respecto al contenido del PND 19-24. Según lo expresado por el propio Carlos Urzúa en una columna de periódico que escribe regularmente<sup>31</sup>, como titular de la SHCP, él fue el encargado de coordinar los foros y consultas ciudadanas para luego integrar los informes que serían la base del proyecto del PND 19-24, que luego él mismo redactó. Según lo relatado por Carlos Urzúa, al presidente López Obrador no le pareció el contenido del mismo y decidió crear uno nuevo que no

---

<sup>31</sup>Urzúa, Carlos. (29 de julio de 2019). El asunto del Plan Nacional de Desarrollo (II). *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/carlos-m-urzua/nacion/el-asunto-del-plan-nacional-de-desarrollo-ii>

se apegaba a lo estipulado por la Ley de Planeación y no obedecía a lo planteado en las consultas y foros ciudadanos. Debido a esta situación, se mandaron los dos proyectos para su revisión a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. La versión que finalmente fue aceptada y publicada en el Diario Oficial de la Federación fue la elaborada por el presidente López Obrador, la cual es la que analizo en este trabajo. Posteriormente, el presidente López Obrador comentó en una conferencia de prensa que decidió no aceptar el PND 19-24 original debido a que el texto “no reflejaba el cambio” (con relación a su gobierno en comparación a los anteriores) y que era parecido a los Planes que funcionarios de administraciones pasadas habían elaborado. Igualmente, señaló que anteriormente las diversas ediciones del Plan fueron creadas a partir de organismos internacionales y de intereses provenientes del extranjero. Tras la publicación del PND 19-24, hubo inconformidades de parte de diversas organizaciones de la sociedad civil, como Movimiento para el Desarrollo Liderado por las Comunidades<sup>32</sup>. Desde su perspectiva, el Plan no cumple con lo estipulado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ni lo dispuesto en la Ley de Planeación, pues el documento no tiene relación con las consultas llevadas a cabo de manera previa a su elaboración, no contempla objetivos, estrategias e indicadores, al igual que no estipula a que nivel de gobierno pertenecen los programas que se presentan. Posteriormente a la publicación del PND, la Secretaría de Hacienda elaboró la “Guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, la cual también tuvo inconsistencias con ediciones anteriores de este documento debido a que tuvo que incorporar elementos que estaban ausentes en el PND 19-24, como estrategias e indicadores de medición. Estos cambios en la guía también son

---

<sup>32</sup> Movimiento para el Desarrollo Liderado por las Comunidades. (10 de junio de 2019). Plan Nacional de Desarrollo, sin objetivos ni estrategias. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/plan-nacional-de-desarrollo-sin-objetivos-ni-estrategias/>

derivados de la fusión de los elementos del manifiesto político partidista en un documento de planeación gubernamental.

### Análisis del ethos del texto

En esta sección analicé la clase de voz o ethos que proyecta el texto. El ethos se compone de categorías de análisis del discurso previamente mencionadas, como la modalización y el estilo que presenta el texto, pero también se compone a partir de la cohesión de los párrafos en el texto. La cohesión son el tipo de conjunciones que conectan las oraciones de los párrafos. Este análisis ayudó a entender la clase de identidad del emisor del texto y su relación con la audiencia lectora del texto.

Como mencioné anteriormente, la modalización del texto es asertiva y categórica, lo cual es usual en los textos políticos partidistas y propagandísticos. A eso se le agrega el tipo de cohesión que tiene los párrafos. En el análisis del corpus encontré que las oraciones de los párrafos del texto están unidas por conjunciones que expresan razón o propósito (p.ej. porque, para, etc.). Igualmente, hay oraciones que presentan conectores que buscan elaborar lo que oraciones anteriores expusieron (p.ej. al mencionar “es decir”). Esto es así debido a que el texto busca dar razones para argumentar sobre las malas administraciones anteriores. A partir de analizar la modalización del texto, su estilo argumentativo y la cohesión de los párrafos, se puede decir que el texto presenta un ethos de autoridad frente al lector en la mayoría de las ocasiones.

Este análisis es relevante para complementar la idea sobre la identidad o “voz” que el texto busca proyectar en el interlocutor. Como mencioné anteriormente, el ethos del texto apela a que su autor es alguien que es parte o que conoce muy bien al *pueblo*, pero también se posiciona frente a su interlocutor como

una autoridad para hablar por y para ese pueblo. Esto busca darle mayor credibilidad al gobierno en turno al permitirle demostrar, a partir del ethos del documento (el cual se construye a partir del estilo informal y el modo retórico argumentativo del texto), la cercanía que guarda el gobierno en turno con dicho pueblo en comparación con administraciones anteriores. Es relevante agregar a este análisis que el texto presenta diversos argumentos que remiten al ethos del orador con fines persuasivos (Charaudeau,2009). Este tipo de argumentos sirven como elementos de identificación para el auditorio y son tradicionalmente usados en los discursos políticos en contextos persuasivos. Uno de estos tipos de argumentos son los conocidos como “presupuesto de evidencia”, los cuales buscan recordar al auditorio los valores que se comparten entre sí y por los cuales hay que actuar. Encontré bastantes ejemplos de este clase de argumentos dentro del texto; por ejemplo: “Tenemos la certeza de que los principios éticos y civilizatorios de nuestro pueblo son las claves del nuevo pacto social” (PND 19-24 p.13). Igualmente, el texto tiene ejemplos de argumentos que apelan a lo que se conoce como ethos de compromiso; por ejemplo “El gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible” (PND 19-24, p.37). Asimismo, encontré ejemplos de argumentos que apelan al ethos de autoridad, los cuales tiene el objetivo de recordar el auditorio la legitimidad y credibilidad del ordenador; por ejemplo:

“En julio de 2018 el pueblo mexicano expresó de manera contundente en las urnas su anhelo de construir un México justo, pacífico, libre, solidario, democrático, próspero y feliz. Tal es el mandato para el sexenio 2018-2024” (PND 19-24, p.60).



## Potencial de significado de las palabras

En esta sección analicé los significados de palabras que, por su uso constante y novedoso en el PND, representaron un cambio importante en la manera en como se había concebido en ediciones anteriores del texto. Para ello analicé el potencial de significado convencionalmente asignado a esas palabras y lo contrasté con su uso en el texto. Potencial de significado se refiere al rango de significados convencionalmente asociados a una palabra. Estos son los significados que se suelen encontrar en los diccionarios. Me parece relevante mencionar que los significados de las palabras no son fijos y los cambios en la sociedad, al igual que las luchas por el poder, también implican (en ocasiones) la transformación del significado de las palabras.

Tomando en cuenta este contexto, encontré que el Plan utiliza la palabra *pueblo* (o su variación en plural) en contextos muy diferentes y con una frecuencia relativa mayor que en ediciones anteriores si se considera con relación al total de palabras del Plan en comparación a ediciones anteriores (se repite 29 veces y representa el 0.15% del total de palabras del Plan). Como mencioné en capítulos anteriores, su uso solía estar limitado a ser sinónimo de nación en general o para designar a los miembros de comunidades indígenas. Esto era así porque los gobiernos buscaban utilizar la palabra *pueblo* para apelar al sentido de unidad de su discurso.

Sin embargo, en este PND la palabra *pueblo* se utiliza en contextos en donde se va haciendo más polisémico su significado. Es esta cualidad la que me llamó la atención.

En mi análisis busqué el potencial de significado convencionalmente asociado a *pueblo*, y lo comparé con su uso dentro del texto. Para ello tomé los significados que asigna el diccionario de la Real Academia Española:

1. m. Ciudad o villa.

2. m. Población de menor categoría.
3. m. Conjunto de personas de un lugar, región o país.
4. m. Gente común y humilde de una población.
5. m. País con gobierno independiente.

Después de realizar el análisis encontré que el texto utiliza el significado de *pueblo* en casi todas las acepciones anteriores. La palabra en el texto se usa varias ocasiones para referirse a otros países<sup>33</sup>, como para referirse al conjunto de personas de un país<sup>34</sup>.

Sin embargo, lo interesante es que la mayoría de las veces la palabra se usa en contextos que no permiten identificar tan claramente cuál es la acepción que se está tomando. El cambio, en comparación a las ediciones anteriores del texto, es que en diversas ocasiones, la palabra *pueblo* parecería definirse a partir de su oposición con una elite: “Se fue conformando así una clase política separada del *pueblo* que terminó actuando en función de sus propios intereses.”(PND 19-24, p.26). En este ejemplo, el significado de *pueblo* parece estar definido por una oposición a la élite. El *pueblo* se podría referir a distintos grupos sociales que han sido afectados por gobiernos anteriores, como podrían ser indígenas, obreros, clase media, etc. Esta idea de *pueblo* es una innovación en el PND, pues es un término que se usa por su potencial para excluir al definirse a partir de la oposición con un otro, a diferencia de su uso en ediciones anteriores. Esta acepción de pueblo es una de las características que otros estudios centrados en la concepción del populismo como discurso han encontrado anteriormente. Lo relevante de esta acepción en el Plan es que guarda intertextualidad con la forma como había sido utilizado en otros textos pertenecientes a la comunicación partidista de Morena, como es el caso de la

---

<sup>33</sup> “relaciones con todos los pueblos basadas en la cooperación para el desarrollo” (PND 19-24,p.13).

<sup>34</sup> “En julio de 2018 el pueblo mexicano expresó de manera contundente en las urnas su anhelo” (PND 19-24,p.60).

Declaración de Principios de Morena. Lo cual supone que el texto enfatiza a una audiencia familiarizada con la comunicación partidista de Morena, por encima de otras audiencias.

Tomando en cuenta lo anterior, considero importante mencionar que el texto va a introducir la palabra “neoliberalismo”, la cual nunca había sido utilizada en un PND. Esta palabra es relevante, pues en varias ocasiones es utilizada a manera de adjetivo, como en estos ejemplos: bancarrota neoliberal, élite neoliberal. El término neoliberal está asociado a la élite, por ello su uso es importante para entender la dicotomía pueblo/élite.

El potencial de significado de la palabra neoliberalismo, según la Real Academia Española, se refiere a una teoría política y económica que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado. Sin embargo, encontré que su uso en el texto es para significar cualidades negativas de la élite que se opone al *pueblo*. En el Plan su significado estaría relacionado a la corrupción y autoritarismo que se asocia a la élite. Es gracias a este uso que se vuelve un procedimiento discursivo de esencialización (Charaudeau,2009). Como mencioné anteriormente, este uso no es del todo nuevo si se considera que ya se había presentado en textos anteriores al PND, como lo es la Declaración de Principios de Morena, pero si es nuevo en un documento como el PND. Por ello, se puede decir que el uso del término neoliberalismo guarda intertextualidad con otros textos de la comunicación partidista de Morena.

### Análisis de la práctica social

En esta sección me centré en el nivel más general y amplio nivel del diagrama de Fairclough (1992), que tiene que ver con el análisis de la práctica social de la cual el discurso del PND forma parte. Es decir, el análisis lo centré en el

ámbito de comunicación gubernamental, entendida como una práctica social dentro del campo más general de la comunicación política. El análisis de la dimensión de la práctica social es relevante, pues es la base para entender la razón por la cual un discurso se presenta de determinada manera y no de otra, pues permite relacionar los discursos con tendencias más generales de cambio en el orden social en donde se presentan. En este caso, el análisis me centré en los cambios que, a partir de la forma como se presenta el Plan, se pueden observar en la forma de entender la comunicación gubernamental.

En primera instancia, lo que puede observar es que el tipo de textos asociados al ámbito de la comunicación gubernamental en México están mucho más abiertos a incluir elementos provenientes de otros campos, por lo que los límites de lo que usualmente se entiende como comunicación gubernamental son mucho más difusos de lo que se suele pensar. Para Riorda (2011), las principales formas en que la comunicación política se puede presentar son: la comunicación gubernamental, la electoral, la de crisis y la de riesgo. Particularmente, tomando de base el caso del Plan Nacional, veo que hay una tendencia a la fragmentación de las normas y convenciones discursivas asociadas al campo de la comunicación gubernamental. Este fenómeno es observable en mayor medida en la comunicación de programas o proyectos, la cual es un tipo de comunicación dentro del ámbito de la comunicación gubernamental (Riorda, 2011). Es decir, las normas y convenciones se vuelven más permeables a elementos externos. Esta tendencia hace que haya una menor predictibilidad de los participantes asociados a los eventos discursivos, y más variabilidad en los estilos y formas discursivas que éstos presentan. Particularmente, hay una tendencia a la fusión de elementos asociados a la comunicación gubernamental y a la comunicación electoral dentro de la comunicación política de las instituciones gubernamentales mexicanas. Este fenómeno es conocido como campaña permanente. También hay referencias de discursos provenientes de la prensa.

En segundo lugar, observo que hay una disminución del lenguaje de tipo formal asociado a la comunicación gubernamental, en favor de formas discursivas más informales provenientes del dominio popular. Esto hace que haya una cierta eliminación de la asimetría de jerarquía entre gobernantes y gobernados que tradicionalmente se presentaba en la comunicación gubernamental. Esto está relacionado con la particularidad de que este gobierno utiliza prácticas comunicativas del estilo populista (Moffit, 2016), en contraposición al estilo tecnocrático que solían tener gobiernos anteriores. Esto se observa, entre otras cosas, en que ya no se apela al lenguaje administrativo y a la “voz” experta que solía presentar la comunicación gubernamental. Este fenómeno podría guardar relación con la tendencia actual que se presenta en distintos dominios sociales, como el ámbito médico o el educativo, sobre la democratización del discurso (Fairclough, 1992). Esta tendencia se refiere a la eliminación de inequidades y asimetrías de poder en el lenguaje y en las prácticas discursivas que tienen distintos grupos sociales. Ejemplos de este fenómeno son la eliminación de elementos discursivos de jerarquía o poder que se presentan en los tipos de discursos institucionales cuyos participantes tienen relaciones desiguales entre sí; en la tendencia hacia la informalidad del lenguaje; en el acceso por parte de grupos no representados o con menor poder a tipos de discursos que tienen prestigio en la sociedad; y en el cambio de las prácticas de las relaciones género en el lenguaje (Fairclough, 1992).

En el caso del PND 19-24, la asimetría de poder en el discurso es menos evidente por la informalidad en el lenguaje, sin embargo aún mantiene un ethos de autoridad frente al lector, por lo que no hay una desaparición total de la jerarquía. Esto se debe a que el texto busca prestarse como una autoridad para hablar por el pueblo.

La tendencia a la democratización de las prácticas discursivas de la sociedad podría haber influido, en cierta medida, en las prácticas comunicativas

de instituciones gubernamentales de México. Esta tendencia en cierta forma ayudaría para privilegiar un estilo de comunicación de estilo populista, que utiliza un lenguaje más informal, y con un estilo conversacional más común del ámbito privado, que en este caso es trasladado al ámbito político y público.

#### **4.2 Relación entre PND y estrategia de comunicación política del gobierno con estilo populista**

Como mencioné anteriormente, el PND 19-24 presenta elementos intertextuales e interdiscursivos innovadores con respecto a ediciones pasadas. Estos elementos presentes en el texto proceden, en mayor medida, de elementos del discurso de tipo político partidista. Esto permite que el texto adquiera cualidades distintas a ediciones pasadas. Entre ellas está la de una mayor presencia los mecanismos discursivos de persuasión, y un menor uso de la función informativa de la comunicación. Particularmente, la lógica del cuadro ideológico en el discurso político permite la identificación y el distanciamiento del enemigo político. Esta identificación y distanciamiento se logra mediante diversos recursos de tipo persuasivo, como lo son los procedimientos discursivos en sus diferentes modalidades, los razonamientos de tipo pragmático, y los diversos tipos de argumentos que remiten al ethos del orador, como lo son los presupuestos de evidencia y el ethos de autoridad. Además de otros recursos, como lo es el uso de pre-construidos sociales para atacar al enemigo político.

Particularmente, en el caso del PND 19-24, el uso de elementos del discurso político partidista son útiles para hacer posible la representación de la dicotomía pueblo/élite, pues mediante recursos persuasivos es posible presentar y distanciarse de una elite, la cual encuentra su opuesto en el *pueblo*. También, al dejar de apelar a un lenguaje especializado y usar la condición de simplicidad del discurso político de contextos comunicativos

persuasivos, es posible apelar con mayor facilidad al “sentido común” de dicho pueblo, lo que es característico del estilo populista de comunicación según Moffitt (2016).

Usualmente, los recursos del discurso político partidista no son utilizados en la comunicación gubernamental, pues ésta parte del supuesto de que los gobiernos buscan apelar a la mayor cantidad de ciudadanos posible para generar el máximo consenso hacia el gobierno, o al menos el máximo deseado (Riorda, 2011). Como señala Riorda (2011), en la comunicación gubernamental hay una lógica de inclusión en el destinatario que no está presente en los otros tipos de comunicación política, como lo son la electoral, la de crisis y la de riesgo. Por ello, a primera vista podría parecer contra intuitivo el uso del discurso político partidista en la comunicación gubernamental.

En el caso de México, la comunicación de programas gubernamentales ha buscado la creación del consenso hacia el gobierno por medio de apelar a la función informativa de la comunicación y a la rendición de cuentas. En el caso particular del PND, esta comunicación ha adoptado un ethos de experto y ha priorizado los datos duros a manera de justificación de las políticas públicas que se deben implementar en el país, pues a fin de cuentas, la comunicación de programas tiene la función de justificar las acciones del gobierno con el objetivo de generar el consenso o conformidad hacia sus políticas.

En el caso del PND 19-24, considero que al utilizar recursos del discurso político partidista, el texto enfatiza menos la rendición de cuentas y la función informativa de la comunicación, en favor de la función persuasiva de la comunicación y de la representación de *pueblo*, como se presenta en otros textos partidistas de Morena, lo que guarda congruencia con lo concebido en el estilo populista (Moffitt, 216). Sin embargo, no por ello podría afirmar que deja de ser comunicación gubernamental, sino que lo que cambiaría sería el

tipo de justificación por medio de la cual el gobierno busca generar consenso en la población.

## **Conclusiones**

Identifiqué que el giro discursivo presente en el PND 19-24 consiste en el uso de un lenguaje de tipo informal (que se identifica por el uso adjetivos y sustantivos coloquiales, disfemismos, neologismos, figuras retóricas como la metáfora y la hipérbole, los aumentativos, entre otros) y de elementos retórico-argumentativos relacionados al discurso político partidista. Esta fusión de elementos pertenecientes al discurso político partidista en un texto perteneciente a la comunicación gubernamental, como lo es el PND, es conocida como campaña parmente. El uso de un estilo informal, por una parte, tiene la función de otorgarle credibilidad al documento a partir del ethos que proyecta el texto en el interlocutor, pues al ser similar al estilo conversacional de la población, hace posible que la audiencia infiera que el emisor del texto es alguien perteneciente a la población o al llamado *pueblo*; el empleo de los elementos retórico-argumentativos busca la identificación y distanciamiento de una elite en oposición al pueblo y presentarse como una autoridad para hablar por dicho pueblo. Esto se logra por medio del “cuadro ideológico”, el cual es una forma de organización de los argumentos que busca introducir evaluaciones polarizadas entre lo que los actores políticos que enuncian el discurso representan (*nosotros*) en contraposición a los adversarios (*ellos*).

Por lo anterior, identifico que estos cambios discursivos en el documento son prácticas comunicativas del estilo político populista (Moffit, 2016). Entendiendo estilo político como repertorios estilísticos del discurso y performativos que se utilizan para crear y establecer relaciones políticas (Moffitt, 2014). Éstas difieren de las prácticas comunicativas que presentaba el PND en ediciones anteriores. En versiones pasadas del PND, el texto apelaba a la legitimidad del



conocimiento de especialistas para justificar las políticas públicas, con el objetivo de generar mayor consenso hacia el gobierno. Esto se mostraba en que, durante los gobiernos anteriores, la comunicación gubernamental apelaba a un ethos de experto, y a la función informativa de la comunicación en la búsqueda de consenso para sus políticas públicas. Por ello, anteriormente el texto era principalmente de carácter expositivo y descriptivo, particularmente en los diagnósticos que incluía el documento sobre la situación del país. Este tipo de prácticas comunicativas generalmente tienen similitudes con el estilo político tecnocrático al cual refiere Moffitt (2016).

El uso de prácticas comunicativas del estilo político populista y del discurso político partidista en un documento de planeación de la administración pública, como es el PND, tiene diversas repercusiones negativas en la función de la rendición de cuentas y el escrutinio ciudadano, que son algunos de los principales objetivos de la comunicación gubernamental. Primero, el viraje hacia un texto que está compuesto mayoritariamente por elementos de carácter persuasivo hace que el texto enfatice menos la función informativa de la comunicación, y que se centre más en darle credibilidad al sujeto que enuncia el discurso (en este caso a partir de un ethos que proyecte que el emisor del discurso es parte de o conoce muy al *pueblo* y es una autoridad para hablar por él), al igual que en adherir a la audiencia a lo que se postula por medio de apelar primordialmente a la emoción a partir del empleo de recursos retórico-argumentativos del discurso político partidista, como son los argumentos de prueba y los procedimientos discursivos de persuasión (Charaudeau,2009). Esto deriva en que no se proporcione información e indicadores que pudieran servir al ciudadano para evaluar y medir el cumplimiento de las políticas públicas; esta situación también afecta a instancias de gobierno que deben asignar de manera adecuada los recursos pertinentes para ejecutar y derivar programas e iniciativas del PND, como es el caso de la asignación de presupuestos que debe hacer la Secretaria de

Hacienda y Crédito Público. Otros mecanismo de rendición de cuentas, como lo son los informes de gobierno anuales que realiza el gobierno para comunicar los avances del Plan, se ven afectados al no haber elementos objetivos para medir resultados. También hay un incumplimiento a Ley de Planeación que regula al PND, pues el texto está omitiendo varios de los diagnósticos, objetivos e indicadores de rendición de cuentas que por ley están establecidos para su elaboración.

Considero importante señalar que las ediciones anteriores del Plan buscaban apelar a la función informativa de la comunicación con el objetivo de rendir cuentas a la población y a un ethos experto para darle credibilidad a partir del conocimiento de especialistas. Esto tenía la lógica de alcanzar el consenso hacia dichas políticas públicas. Sin embargo, esta rendición de cuentas siempre fue parcial. Esto se observa en que anteriormente se recurrió al recurso discursivo de la voz pasiva para hablar sobre la corrupción, la cual era presentada como un estado de hecho, sin un agente que la provocara.

A pesar del giro discursivo político en el PND 19-24, éste texto sigue funcionando a manera de justificación de las políticas públicas que el gobierno busca implementar, como en ediciones anteriores. El cambio radica en el tipo de justificación, el estilo discursivo informal y en la mayor predominancia de la función persuasiva de la comunicación en el texto, pero su objetivo sigue siendo la de la búsqueda de consenso de las políticas públicas del gobierno. En este punto es importante mencionar que el hecho de que la forma discursiva del PND 19-24 contenga más elementos de tipo político persuasivo, a diferencia de ediciones anteriores, no significa que anteriormente los Planes no funcionaron a manera de acciones políticas, pues a fin de cuentas todos los PND buscan la aplicación de políticas públicas, al igual que la gobernabilidad del país. Lo que diferencia al PND 19-24 es que su *forma* discursiva funciona a manera

de discurso político partidista, y las ediciones anteriores predominantemente adquieren su dimensión política a partir del contexto en el que son usadas.

Otra conclusión importante a la que llegué fue que los límites que separan a la comunicación gubernamental de otros ámbitos son más difusos de lo que uno pensaría a primera vista. El gobierno encabezado por López Obrador es un estudio interesante de caso para entender la manera en que la práctica de la comunicación gubernamental incorpora textos que tradicionalmente encontraríamos en la comunicación electoral, como lo son los discursos de campaña; o las referencias de discursos aún más disímiles, como lo son el discurso de la prensa.

El caso del PND 19-24 es interesante, pues es un documento que presenta un mayor grado de intertextualidad con otro tipo de textos con los cuales nunca había estado relacionado. Esta mayor intertextualidad se muestra en la inclusión del PND en una nueva cadena intertextual, en la que se encuentran la Declaración de Principios de Morena (manifiesto político del partido) y el Proyecto Alternativo de Nación. Esto genera un mayor grado de intertextualidad, pues hay una inclusión de elementos del manifiesto político, y se otorgan nuevas funciones a la representación discursiva en el texto, como lo es la utilización de las citas y referencias dentro del PND. Estas son innovaciones a las que hay que prestar atención.

Estas relaciones intertextuales del PND se dan a partir de la modalización y del estilo discursivo del texto con relación a algunos documentos de la comunicación del partido Morena; en particular, con el manifiesto político del partido mencionado previamente. Como mencioné anteriormente, esto tiene repercusiones en la rendición de cuentas. Si se considera que estos textos se insertan y están en función de procesos políticos (el PND corresponde a la planeación gubernamental y el manifiesto político a la denuncia o la oposición), la mezcla de ambos textos en la comunicación gubernamental implica la fusión

de dos procesos que idealmente deberían estar separados. Su fusión impacta negativamente en el proceso general de la administración pública a lo largo del sexenio presidencial, pues repercute en las diversas instancias de la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas que todo gobierno debe de llevar acabo.

En conclusión, esta constante interacción entre distintos tipos de textos nos muestra que las prácticas discursivas, al igual que las demás prácticas sociales dentro de una sociedad, están en constante cambio y no son fijas. Los cambios en las prácticas discursivas pueden ser informativos de las transformaciones a nivel estructural de una sociedad, pues pueden ser indicativos de los cambios en la forma de representar las identidades sociales, los cambios en las formas de poder de los distintos sectores de la población, al igual que el tipo de relaciones que entablan los sujetos sociales. Esto se ilustra claramente en el cambio del ethos o “voz” que busca proyectar el texto en el lector. Particularmente, en ediciones anteriores del PND era recurrente apelar a una voz experta. Este ethos generaba una asimetría de jerarquía de poder entre gobierno y gobernados. Además, el apelar a una voz experta era algo contra intuitivo si se toma en cuenta que el proceso de elaboración del PND buscaba hacer énfasis en que la población en general era la consultada para su elaboración. El PND 19-24 innova en que busca apelar a términos comunes del dominio popular. Aunque el texto retiene un ethos de autoridad, particularmente observable en la cohesión del texto, este cambio en el lenguaje está acompañando de una disminución en la asimetría jerárquica entre gobierno y población. Este cambio estaría en congruencia con la tendencia más general en la sociedad que apunta una democratización de las prácticas discursivas en diversos ámbitos sociales.

## Bibliografía

Al-Ramahi, Ra'ed Awad. (2019). Theorizing Critical Populist Discourse Analysis: A New Plausible Paradigm. *Journal of Nusantara Studies* 2019, Vol. 4(1), 422-444. doi: <http://dx.doi.org/10.24200/jonus.vol4iss1pp422-444>

Albertazzi, D., & Mueller, S. (2013). Populism and Liberal Democracy: Populists in Government in Austria, Italy, Poland and Switzerland. *Government and Opposition*, 48(3), 343-371. Recuperado de [www.jstor.org/stable/26350298](http://www.jstor.org/stable/26350298)

Arditi, Benjamin. (2004). Populism as a Spectre of Democracy: A Response to Canovan. *Political Studies*, No.52, doi:135-143. 10.1111/j.1467-9248.2004.00468.x.

Austin, John. (1980). *How to Do Things with Words*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press. Recuperado de [https://pure.mpg.de/rest/items/item\\_2271128\\_6/component/file\\_2271430/content](https://pure.mpg.de/rest/items/item_2271128_6/component/file_2271430/content)

Azzolini, Nicolás. (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bolívar Meza, Rosendo. (2013). El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político. *El Cotidiano*, núm. 178, 81-92. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32527006011>

Bordwell, David. (1989). *Making Meaning: Inference and Rhetoric in the Interpretation of Cinema*. United States: Harvard University Press

Cammack, P. (2000). The Resurgence of Populism in Latin America. *Bulletin of Latin American Research*, Vo.19(2), 149-161. Recuperado de [www.jstor.org/stable/3339425](http://www.jstor.org/stable/3339425)

Canel, María José. (2018) *La comunicación de la administración pública. Para gobernar con la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica

Canovan, M. (1999). Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy. *Political Studies*, Vo.47(1), -16. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-9248.00184>

Charaudeau, P., Maingueneau, D. (2002). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu editores

Charaudeau, Patrick. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso & Sociedad*, Vol. 3(2), 253-279. Recuperado de [http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3\(2\)Charaudeau.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3(2)Charaudeau.pdf)

Charaudeau, Patrick. (2009). "La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político", en Shiro M. & alii, *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*. Caracas, Venezuela: Facultad de Humanidades y Educación, Universidad

Central de Venezuela. Recuperado de [http://www.patrick-charaudeau.com/IMG/pdf/2009\\_d\\_Argum-\\_y\\_persuasio\\_Hom\\_Bolivar\\_.pdf](http://www.patrick-charaudeau.com/IMG/pdf/2009_d_Argum-_y_persuasio_Hom_Bolivar_.pdf)

Corporación Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018* [Conjunto de datos]. Santiago de Chile. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>

Consulta Mitovsky. (2018). *Evaluación final del gobierno: Enrique Peña Nieto (2012-2018)* [Conjunto de datos]. Ciudad de México. Recuperado de <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1255-evaluacion-final-de-gobierno-enrique-pena-nieto-2012-2018>

Conaghan, C. & de la Torre, C. (de la torr2008). The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador's Plebiscitary Presidency. *The International Journal of Press/Politics*, Vol. 13 (3), 267-284. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1940161208319464>

De las Heras Demotecnia. (2019). *Primer año de gobierno: Andrés Manuel López Obrador* [Conjunto de datos]. Ciudad de México. Recuperado de <https://www.demotecnia.com.mx/primer-ano-amlo/>

Fairclough , Norman. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge, Reino Unido: Polity Press. Recuperado de [https://www.academia.edu/10844622/FAIRCLOUGH\\_Discourse\\_and\\_Social\\_Change](https://www.academia.edu/10844622/FAIRCLOUGH_Discourse_and_Social_Change)

Gabinete de Comunicación Estratégica. (2019). *Evaluación de los primeros 100 días de Gobierno*. [Conjunto de datos]. Ciudad de México. Recuperado de <https://gabinete.mx/index.php/es/component/k2/item/247-evaluacion-de-los-primeros-100-dias-de-gobierno>

García Moctezuma, Francisco. (2010). La planeación del desarrollo regional en México (1900-2006). *Investigaciones geográficas*, (71), 102-121. Recuperado en 15 de noviembre de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112010000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112010000100009&lng=es&tlng=es).

Jagers, J.,Walgrave, J.(2007). Populism as Political Communication Style: An Empirical Study of Political Parties' Discourse in Belgium. *European Journal of Political Research* 46(3): 319–45. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/229922154\\_Populism\\_as\\_political\\_communication\\_style\\_An\\_empirical\\_study\\_of\\_political\\_parties'\\_discourse\\_in\\_Belgium](https://www.researchgate.net/publication/229922154_Populism_as_political_communication_style_An_empirical_study_of_political_parties'_discourse_in_Belgium)

Hariman, Robert. (1995). *Political Style: The Artistry of Power*. Chicago: University of Chicago Press.

Hawkins, Kirk A. (2010). *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.

Ionescu, G., Gellner, E. (1969). *Populism: Its Meaning and National Characteristics*. New York: Macmillan

Knight, A. (1998). Populism and Neo-Populism in Latin America, Especially Mexico. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 30(2), 223-248. Recuperado de [www.jstor.org/stable/158525](http://www.jstor.org/stable/158525)

Laclau, Ernesto. (2005). *La Razón Populista*. España: Fondo de cultura económica. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/322884134/La-Razon-Populista-Ernesto-Laclau>

Liu, Shubo. (2015). *Advertising greenness in China: a critical discourse analysis of the corporate online advertising discourse* (Tesis de doctorado). University of Edinburgh, Edinburgh. Recuperado de <https://era.ed.ac.uk/handle/1842/11738>

Mangone, C., Warley, J. (1992). *El manifiesto: un género entre el arte y la política*. Buenos Aires: Editorial Biblos

McNair, Brian. (2011). *An Introduction to Political Communication*. Abingdon, Oxon: Routledge. Recuperado de <http://blogs.unpad.ac.id/teddykw/files/2012/05/An-Introduction-to-Political-Communication.pdf>

Meyenberg, Y., Aguilar, R. (2015). *La comunicación presidencial en México 1988-2012*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México/Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

Mudde, C., & Kaltwasser, C. (2013). Exclusionary vs. Inclusionary Populism: Comparing Contemporary Europe and Latin America. *Government and Opposition*, Vol. 48(2), 147-174. Recuperado de [www.jstor.org/stable/26347391](http://www.jstor.org/stable/26347391)

Moffitt, Benjamin. (2014). Rethinking Populism: Politics, Mediatisation and Political Style. *Political Studies*, Vol. 62, no. 2, 381-397. Recuperado de [https://www.academia.edu/1765115/Rethinking\\_Populism\\_Politics\\_Mediatisation\\_and\\_Political\\_Style](https://www.academia.edu/1765115/Rethinking_Populism_Politics_Mediatisation_and_Political_Style)

Moffitt, Benjamin. (2016). *The Global Rise of Populism Performance, Political Style, and Representation*. Stanford, California: Stanford University Press. Recuperado de <https://es.scribd.com/read/348516894/The-Global-Rise-of-Populism-Performance-Political-Style-and-Representation>

Peña, Daniel. (2018). Comunicación política. En Ayala, F y Mora, S. (Coord). *Léxico de los grupos de poder*. (Primera edición). Ciudad de México, México: UNAM

Peña, Daniel. (2021). (Re)pensando la participación política a partir de las prácticas sociales y comunicativas. En Peña, D. (Coord). *Repensado la*

*participación política en el entorno multimediatóico:Experiencias en México.* (Primera edición). Ciudad de México, México: UNAM

Retamozo, Martín (2017). La teoría del populismo de Ernesto Laclau: una introducción. *Estudios políticos (México)*, Vol. 41(7). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162017000200157](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162017000200157)

Reyes, A. (2011). Strategies of legitimization in political discourse: From words to actions. *Discourse & Society*, 22(6), 781–807. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0957926511419927>

Riorda, Mario (2011). La comunicación gubernamental como comunicación gubernamental. *Politai*, 2(3), 96-111. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/13956>

Searle, John. (1969). *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press. Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?id=t3\\_WhfknvF0C&pg=PP5&hl=de&source=gs\\_selected\\_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=t3_WhfknvF0C&pg=PP5&hl=de&source=gs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false)

Sullet-Nylander, F., Bernal, M., Premat, C. & Roitman, M. (eds.) 2019 *Political Discourses at the Extremes: Expressions of Populism in Romance-Speaking Countries*. Stockholm: Stockholm University Press. DOI: <https://doi.org/10.16993/bax>

van Dijk, T. A. (1993). Principles of Critical Discourse Analysis. *Discourse & Society*, 4(2), 249–283. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0957926593004002006>

van Dijk, T.A. (1998). What is political discourse analysis?. *Political linguistics*, Vol.II, 11-52. Recuperado de <http://discourses.org/OldArticles/What%20is%20Political%20Discourse%20Analysis.pdf>

#### Documentos oficiales

Cámara de diputados. (2018, 16 de febrero). Ley de planeación. Ciudad de México, México: Cámara de diputados. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Escenarios, Programas e Indicadores. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Recuperado de <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>



Diario Oficial de la Federación de México. (1983, 31 de mayo). Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Ciudad de México, México. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983)

Diario Oficial de la Federación de México. (1989, 31 de mayo). Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. Ciudad de México, México. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND\\_1989-1994\\_31may89.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND_1989-1994_31may89.pdf)

Diario Oficial de la Federación de México. (1995, 31 de mayo). Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Ciudad de México, México. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4874791&fecha=31/05/1995](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4874791&fecha=31/05/1995)

Diario Oficial de la Federación de México. (2001, 30 de mayo). Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Ciudad de México, México. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=766335&fecha=30/05/2001](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766335&fecha=30/05/2001)

Diario Oficial de la Federación de México. (2007, 31 de mayo). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Ciudad de México, México. Recuperado de <http://www.paot.org.mx/centro/programas/federal/07/pnd07-12.pdf>

Diario Oficial de la Federación de México. (2013, 20 de mayo). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Ciudad de México, México. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)

Diario Oficial de la Federación de México. (2019, 12 de julio). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Ciudad de México, México. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)